

Las mujeres en el entorno rural

IKT (Pilar Santamaría, Eider Arrieta, Olga Aranegi, Adur Aleman)

11 de marzo de 2011

IKT



Destinatario	Sr. D. C/ Vitoria-Gasteiz
Documento	Las mujeres en el entorno rural
Referencia	
Fecha Edición	11 de marzo de 2011
Autor	IKT (Pilar Santamaría, Eider Arrieta, Olga Aranegi, Adur Aleman)
Revisión	Eider Arrieta

1. Características generales	5
1.1 Ámbito muestral	5
1.2 Las viviendas y los núcleos familiares.....	5
1.3 Procedencia	7
1.4 El idioma.....	7
1.5 La formación	9
2. Utilización del tiempo	11
2.1 La distribución del tiempo	11
2.1.1 Trabajo remunerado	12
2.1.2 Trabajos domésticos.....	13
2.1.3 Tareas de cuidado a menores.....	14
2.1.4 Tareas de cuidado a otras y otros	15
2.1.5 Desplazamientos	16
2.1.6 Tiempo dedicado a sí misma	16
3. Actividad principal: Trabajo y empleo	18
3.1 Actividad, Ocupación y Desempleo	18
3.2 Características de los empleos remunerados	19
3.3 Las mujeres cuya actividad principal tiene que ver con el trabajo reproductivo.....	20
3.4 ¿Qué tipo de actividad principal desean las mujeres?.....	20
4. La dedicación a la agricultura	22
4.1 Grados de vinculación diversos.....	22
4.2 Titularidad y cotitularidad	23
4.3 El funcionamiento cotidiano de la explotación y la toma de decisiones	24
4.4 La procedencia de las mujeres agrarias	24
4.5 Percepciones respecto a la situación del sector.....	25
5. La vida en el medio rural	26
5.1 La sociedad de la información	26
5.2 La disponibilidad de equipamientos y servicios	27
5.3 El ajuste equipamientos y servicios/ usos	29
5.4 El coche y el permiso de conducir.....	30
5.5 Para que el pueblo prospere.....	31
6. Asociacionismo, participación política y actividades de tiempo libre	33
7. El futuro ¿en el pueblo?.....	34
8. Conclusiones	35
9. ANEXO METODOLOGICO	39
9.1. Diseño muestral	40
9.1.1 Marco y diseño de la muestra.	40
9.1.2 Tamaño de la muestra	40
9.2. Extracción de la muestra	43
9.2.1 La muestra	43

9.3. Cálculo de elevadores.....	43
9.3.1 Características de la muestra	43
9.3.2 Componentes de la elevación	44
9.3.3. Método utilizado	45
9.4. Descripción del Proceso.....	46
9.4.1. Datos de Entrada.....	46
9.4.2. Variables de ajuste utilizadas.....	47
9.5. Anexo	48

1. Características generales

1.1 Ámbito muestral

La muestra obtenida se compone de mujeres mayores de 15 años, que residen en Municipios que han sido calificados de rurales basándose en tres características: la población (< de 2.500 habitantes), la densidad de población (< de 85 habitantes/km²) y la importancia del sector primario (> 10% PIB municipal¹). El medio rural vasco se inscribe en un territorio de pequeñas dimensiones, con una infraestructura de comunicaciones muy intensa y una ocupación industrial que lo acerca a lo urbano, generando así una ruralidad peculiar. Esta especificidad del medio aconseja incluir como rurales a municipios que cumplan al menos dos de las condiciones, e incluso solo una de ellas, cuando la importancia del sector agrario era relevante y el resto de condiciones muy próximas a los valores límite.

Las particularidades metodológicas de la selección de muestra y el cálculo de los errores se incluyen en los anexos.

Tabla 1.1. *Composición de la población de estudio (municipios rurales) por edades y Territorio Histórico*

Grupo Edad	Número	% del total	Territorio	Número	% del total
15 A 25	3.639	8%	ARABA	14.541	33%
26 A 39	10.403	24%	BIZKAIA	15.580	36%
40 A 54	11.523	26%	GIPUZKOA	13.577	31%
55 A 64	7.757	18%			
65 EN ADELANTE	10.376	24%			
TOTAL	43.698		TOTAL	43.698	

Estos municipios rurales suponen el 51% de los municipios, con un 59% de la superficie pero con sólo el 4,9% de la población. Población con un porcentaje de mujeres menor que en los ámbitos más "urbanos" suponiendo éstas el 48% de la población en los municipios estudiados² (en los municipios no rurales el 50,9% de la población son mujeres).

1.2 Las viviendas y los núcleos familiares

En los núcleos de población del medio rural el modo de agrupamiento de las viviendas puede ser de tipo disperso (caserío, chalet y en algunos casos, viviendas colectivas que se encuentran fuera de los núcleos de población), o concentrado (vivienda dentro de un núcleo de población). El tipo de distribución de las viviendas en el territorio, puede marcar la forma de relación entre la

¹ Se ha partido del cálculo de indicadores de PIB Municipal realizados por Eustat para el año 2007.

² Los datos comparativos sobre zonas rurales y no rurales proceden de EUSTAT Censo de población y viviendas 2006 e INE Nomenclator municipal 1996

población, o la forma en que se garantiza el acceso de ésta a infraestructuras y equipamientos diversos.

Más de un 40% de las mujeres residentes en Bizkaia y Gipuzkoa viven fuera de un núcleo de población. Este porcentaje es alto, y se debe tener en cuenta a la hora de valorar los problemas de movilidad, participación en asociaciones o la demanda de determinados servicios. En Araba, la situación cambia, y únicamente un 8% de las mujeres viven fuera de un núcleo de población.

Tabla 1.2. Localización de las viviendas

	% núcleo población	% dispersa
Araba	92%	8%
Bizkaia	53%	47%
Gipuzkoa	59%	39%
CAE	68%	32%

La vivienda dispersa es en un 92% de los casos vivienda individual (caserío, chalet), mientras en los núcleos se dan diferentes situaciones según los territorios. Así en Bizkaia y Gipuzkoa únicamente un tercio de las viviendas situadas en núcleos de población son individuales (caserío, chalet), mientras en Araba el porcentaje aumenta, y un 70% de las viviendas son individuales, a pesar de estar situadas dentro de un núcleo de población.

El núcleo familiar que se describe, habla de una familia tradicional no extendida, compuesta por la pareja (al realizar la encuesta, no se preguntaba el sexo de la pareja, ni su estado civil, por lo que no hablamos de matrimonio, ni de hombres) y uno o dos descendientes, que al llegar a cierta edad se independizan (el hogar mayoritario está compuesto por 3 o 4 personas). En las mujeres a partir de los 65 años el hogar con dos miembros va tomando peso. Por tanto, el número de hogares en los que conviven tres generaciones no son los más habituales y destaca, por el contrario, el número de mujeres mayores de 65 años que viven solas: el 13% de todas ellas. Este dato pone de manifiesto la necesidad de dar respuesta a las situaciones de dependencia en el medio rural, cosa que, tal y como han puesto de manifiesto diversos estudios, debe hacerse desde una óptica rural, contemplando las especificidades de este medio, tanto desde el punto de vista de su distribución sobre el territorio, como de otras peculiaridades que corresponden a su idiosincrasia, dado que casi un 25% de las mujeres mayores de 65 años que viven solas, lo hacen además fuera de núcleos de población, con el mayor aislamiento que ello supone.

El 69% de las mujeres está casada o vive en pareja, un 2,7% está separada o divorciada, dobla el porcentaje registrado en el estudio realizado en 2004, un 11% viuda y casi un 18% soltera.

El número medio de hijos o hijas por mujer es 1,71, un poco por debajo de la media obtenida en el estudio de hace 4 años, pero superior al índice de fecundidad general de la CAE del año 2006, que se sitúa en 1,2. El 32% de las mujeres tiene 2 hijas o hijos, el 19% 1, el 25% no tiene descendencia, y el 13% de las mujeres tiene 3 hijas o hijos. Parece importante aprovechar estos datos para poner de manifiesto que, tal y como ocurre con la atención a las personas mayores,

también la atención a la infancia en los núcleos rurales, debe ser tenida muy en cuenta y enfocada desde el punto de vista de las especificidades del medio.

1.3 Procedencia

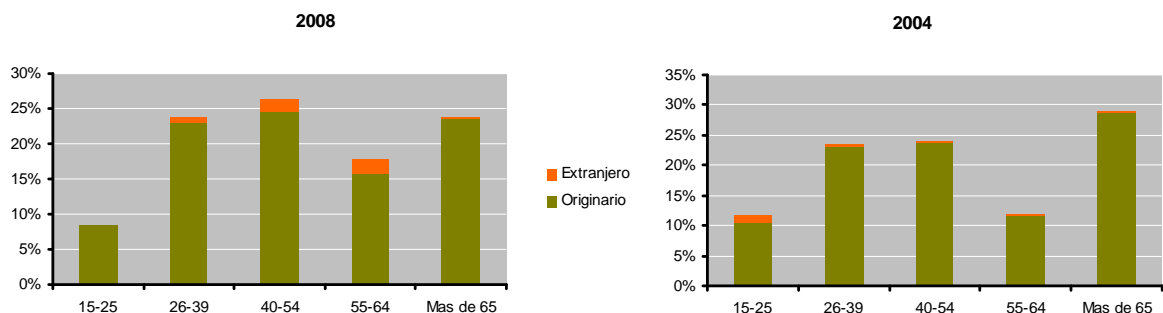
El porcentaje de mujeres que viven en el municipio en que nacieron es a nivel de la CAE de un 38%, destacando Araba que, con un 25%, es la provincia donde la permanencia en el mismo municipio de nacimiento es la más baja. Las mujeres de 65 años son las que en mayor medida permanecen en los municipios en los que nacieron. Estos datos indican que, en general, el nivel de movilidad de la población rural es importante y que se acentúa en las generaciones más jóvenes.

Ahora bien, la movilidad se da la mayor parte de las veces entre municipios con características similares, al menos desde el punto de vista de la dimensión. Así pues de todas las mujeres rurales, dos terceras partes provienen de pueblos con menos de 2.500 habitantes, es decir, de pueblos con un tamaño similar al de aquellos en los que viven actualmente.

Las mujeres que residen en Gipuzkoa y Bizkaia, provienen en más de un 80% del propio TH, no así las de Araba, donde el 50% no es originaria del mismo.

Casi un 5% de las mujeres rurales proviene de otros países, de las que casi la mitad reside en Araba, un 20% en Gipuzkoa y el resto en Bizkaia.

Gráfico 1.3. Evolución del porcentaje de extranjeros en el medio rural.



Los gráficos ponen de manifiesto el incremento de la presencia de extranjeras entre 2004 y 2008. Al medio rural de Euskadi han llegado mujeres de otros países, pertenecientes a distintos rangos de edad, especialmente entre 40 y 64 años.

1.4 El idioma

Con respecto al idioma, se incluyeron en la encuesta dos preguntas, una relativa a la lengua habitual de comunicación, en la que la persona encuestada respondía si habitualmente utilizaba el euskara, el castellano, ambas o ninguna de las anteriores. La otra en relación al tipo de situaciones en las cuales podían encontrar dificultades para expresarse en su propia lengua.

Con respecto a la lengua habitual de comunicación, la primera conclusión es que en el conjunto del medio rural vasco, más de un 50% de la población utiliza el euskera, de forma exclusiva o combinándolo con el castellano, como lengua de comunicación habitual en el hogar, mientras que en el conjunto de la comunidad sólo lo hace un 25%.

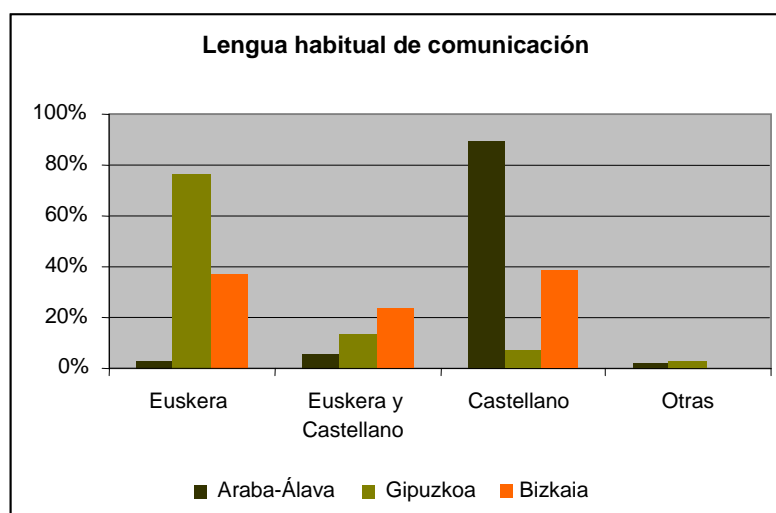
De hecho, los datos obtenidos, reflejan que en cada uno de los territorios históricos, el medio rural es más euskaldun que el propio territorio en su conjunto, con un porcentaje de personas que habitualmente se comunican en euskera superior.

Tabla 1.3. Porcentaje del uso del euskera por Territorios Históricos

	CAE	Medio Rural
Araba	2,3%	2,75%
Bizkaia	8,6%	37,6%
Gipuzkoa	25,2%	76,6%

Ahora bien, las diferencias entre la utilización del euskera en el medio rural y en el conjunto del territorio, son mucho más acentuadas en Bizkaia y en Gipuzkoa que en Araba, donde se trata de una diferencia poco significativa. Por otra parte, tampoco Gipuzkoa y Bizkaia tienen un comportamiento exactamente igual; Bizkaia es el territorio donde las diferencias entre el medio urbano y el medio rural, en lo que a la utilización de la lengua se refiere, son más acentuadas.

Gráfico 1.4. Lengua habitual de comunicación



Y es que si bien el medio rural es, en general, más euskaldun que el urbano, las diferencias entre territorios son notables. En un extremo, Gipuzkoa es el territorio donde un mayor número de mujeres rurales se comunican, habitualmente, únicamente en euskera (77%). En el extremo

opuesto se encuentran las mujeres alavesas, de las cuáles solamente un 3% que utilizan esa misma lengua. En Bizkaia el porcentaje asciende al 37%.

Se constata, en los tres Territorios Históricos, una tendencia de descenso del uso único del castellano, a favor de la utilización de ambas lenguas, mientras que el uso del euskera se ha mantenido estable. Dicha tendencia de incremento del uso de ambas lenguas, euskera y castellano, es especialmente acentuada en el medio rural del Territorio Histórico de Araba, que se ha duplicado en éstos últimos 4 años, pasando de un 3 a un 6%.

Respecto a las diferencias entre los distintos grupos de edad, subrayar que son las más jóvenes y las más mayores, las que en mayor porcentaje utilizan el euskera como lengua habitual de comunicación.

En definitiva el medio rural de Bizkaia y Gipuzkoa es un medio esencialmente euskaldun y por tanto es necesario saber si estas mujeres tienen problemas para realizar determinadas actividades debido a que su lengua de comunicación habitual no es sólo el castellano. Por su parte, Araba cuenta con un número mucho menor de mujeres en esta situación, a pesar de lo cual estas mujeres pueden encontrarse con dificultades que esta encuesta pretende cuantificar.

En la encuesta se les preguntó acerca de las situaciones en que no reciben una atención en su lengua habitual de comunicación aun cuando ellas desearían que así fuera. El 12% de las mujeres reconoce enfrentarse a situaciones de este tipo, especialmente al realizar trámites jurídicos, o actividades de tiempo libre.

Al realizar esta pregunta, se buscaba la detección de aquellas situaciones cotidianas, en las que las mujeres no pudieran utilizar su lengua habitual de comunicación, con la consiguiente vulneración de derechos lingüísticos, especialmente preocupante en el caso de trámites con la Administración, entidad que debiera asegurar la comunicación en las dos lenguas oficiales de la CAE, tal y como se declara en el artículo 97, punto 1 de la Ley de Función Pública Vasca de 1989.

Las mujeres cuya lengua habitual de comunicación no es ni el castellano ni el euskara, declaran que en un 15% de las situaciones consideradas no reciben atención en su lengua habitual. Este porcentaje ha aumentado considerablemente respecto al estudio realizado hace 4 años, lo que puede venir explicado por el aumento de población inmigrante en los tres Territorios Históricos. De hecho algunas mujeres han apuntado que su lengua habitual es el portugués, el rumano o incluso el inglés.

En una sociedad multilingüe como la nuestra y especialmente en un medio rural, donde las personas cuya lengua habitual de comunicación es cada vez menos únicamente el castellano, donde el euskera se utiliza crecientemente, parece hacerse evidente la necesidad de políticas lingüísticas activas. Estas políticas deben tener cada vez más en cuenta la creciente presencia de lenguas extranjeras.

1.5 La formación

Con respecto a los niveles de formación, se observan diferencias en función de la edad, pero no en función del sexo.

Por debajo de los 55 años el porcentaje de mujeres sin estudios es prácticamente inexistente: Del total de las mujeres rurales únicamente el 13% no tiene estudios y éstas son en más de un 95% de los casos, mayores de 55 años. También las mujeres que tienen únicamente estudios primarios se concentran en las franjas de edad superiores a los 40 años: Del total de las mujeres, que sólo tienen estudios primarios (40%), más de un 85% tienen una edad superior a 40 años.

En los grupos de edad más jóvenes, destaca el alto porcentaje de mujeres menores de 39 años, alrededor de un 40% con formación universitaria finalizada o en curso.

En cuanto a la formación profesional agraria, únicamente un 1,5% de las mujeres rurales ha optado por estos estudios.

Al analizar los datos de sus parejas, no se observan diferencias significativas.

2. Utilización del tiempo

A menudo se entiende por trabajo, únicamente aquel que es remunerado, del que se obtienen beneficios económicos, condenando a la invisibilidad el resto del trabajo, aquel por el cual no se percibe salario. Es el caso del trabajo doméstico y los trabajos de cuidado a personas. Trabajos que, a pesar de su falta de remuneración, son necesarios para el funcionamiento de los hogares y de la sociedad³.

Ocurre además que una parte muy importante del trabajo reproductivo, definido por Emakunde como *la combinación de tareas necesarias para la reproducción cotidiana del núcleo familiar y para la satisfacción de las necesidades físicas y psicológicas de sus miembros*. (Emakunde, 2007. *Cifras sobre la situación de Mujeres y Hombres en Euskadi*), trabajo que ha carecido de remuneración (reconocimiento económico) y reconocimiento social, ha recaído sobre las mujeres. Esta es la razón por la cual en este estudio se cuantifica el Trabajo con mayúsculas y en todas sus vertientes (productivas y reproductivas) y se reflexiona sobre la forma en que hombres y mujeres se organizan para cubrir en sus hogares todas aquellas tareas que son necesarias.

De cara a analizar la participación por género en la carga global de trabajo, se ha optado por preguntar a las encuestadas acerca de la utilización que hacen del tiempo ellas y sus parejas.

Además, se ha pretendido estudiar con especial atención la realidad de las mujeres que tienen personas en situación de dependencia en su hogar, ¿cómo se organizan para su cuidado?, ¿quién es la persona responsable?, ¿se cuenta con ayuda?.

2.1 La distribución del tiempo

Para obtener información acerca de la utilización del tiempo, se ha realizado una pregunta sobre el número de horas dedicado semanalmente a seis conceptos (hay que tener en cuenta que se trata de una pregunta directa y que no se han empleado la metodología propia de una encuesta de uso del tiempo):

- Trabajo reproductivo
 - Remunerado (con o sin contrato)
 - Trabajos domésticos
 - Tareas de cuidado a menores
 - Otras tareas de cuidado a personas dependientes (con discapacidad, mayores, enfermas).
- Desplazamientos

³ El trabajo no remunerado incluye, además del trabajo doméstico y de cuidados, el trabajo voluntario, pero no lo hemos tenido en cuenta en la realización de éste estudio, porque se ha optado por centrar los esfuerzos en conocer más a fondo cuál es la situación con respecto a los trabajos realizados dentro del hogar.

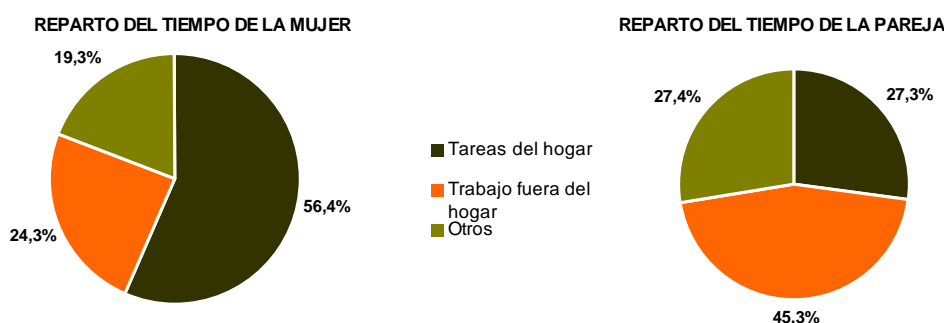
- Tiempo dedicado a una misma.

No se incluían las horas de sueño y funciones básicas como alimentación y aseo.

Según los datos recogidos, una mujer dedica 62,7 horas semanales al trabajo, y 11,6 horas a si mismas (tiempo de ocio), mientras las parejas de estas mujeres dedican 55,9 horas al trabajo y 17 a si mismos.

Porcentualmente las mujeres dedican el 81% de su tiempo semanal al trabajo, mientras que sus parejas dedican un 73%, englobando dentro del concepto de trabajo, trabajo remunerado, doméstico, y tareas de cuidado a menores u otros.

Gráfico 2.1. Reparto del tiempo



El trabajo doméstico y las tareas de cuidado aparecen como una labor ejercida por mujeres, que le dedican más del doble de tiempo a la semana que sus parejas. Estas tareas ocupan el 56% del tiempo de las mujeres y el 27% del tiempo de los hombres. Por su parte, el trabajo fuera del hogar ocupa el 24% del tiempo de ellas y el 45% en el caso de las parejas. Además las mujeres dedican, de media, menos horas que los hombres al ocio.

Nos encontramos pues con el concepto de división sexual del trabajo, las mujeres siguen dedicándose, en mayor medida que los hombres, a trabajos relacionados con el hogar y situados en un entorno próximo, mientras que los hombres se dedican fundamentalmente a trabajos externos y mas alejados del hogar. Estas son algunas de las cifras más generales que describen la situación actual; a lo largo de los siguientes apartados iremos profundizando en esta situación y aportando nuevos datos.

2.1.1 Trabajo remunerado

Entre las mujeres rurales un 52%, afirma realizar algún tipo de trabajo remunerado, frente al 64% de los hombres.

La dedicación media a este concepto es del 25% del tiempo semanal por parte de las mujeres, con una amplia horquilla de variación, mientras la dedicación media de sus parejas es del 45% de su tiempo.

Un 21% de las mujeres que tienen un empleo remunerado, realiza una jornada laboral inferior a 30 horas. El porcentaje se incrementa, alcanzando el 31%, en el caso de las mujeres que tienen pareja, mientras que solamente el 8% de esas mismas parejas dedica a su empleo menos de 30 horas semanales.

Como contrapunto a estas cifras cabe señalar que un 14% de las mujeres dice dedicar más tiempo al trabajo fuera del hogar que sus parejas.

En cuanto a las horas dedicadas en función de la actividad principal, en las mujeres las dedicaciones son próximas a las 32 horas en todos los sectores. En los hombres la media es de 40 horas semanales.

Como dato para la reflexión, el 44% de las mujeres que dicen realizar tareas en una explotación agraria, dicen a la vez no dedicar tiempo alguno al trabajo fuera de casa, por lo que las horas de la explotación se unen en muchos casos a las labores domésticas, incluso en explotaciones en las que la mayoría de los ingresos proceden de esta actividad, y no solo en aquellas en las que la producción es para autoconsumo.

2.1.2 Trabajos domésticos

Las labores del hogar resultan ser un trabajo mayoritariamente asumido por las mujeres. En todos los territorios y rangos de edad la carga de las tareas del hogar recae en mayor medida en ellas: dedican mayor número de horas y asumen en mayor medida la responsabilidad y supervisión.

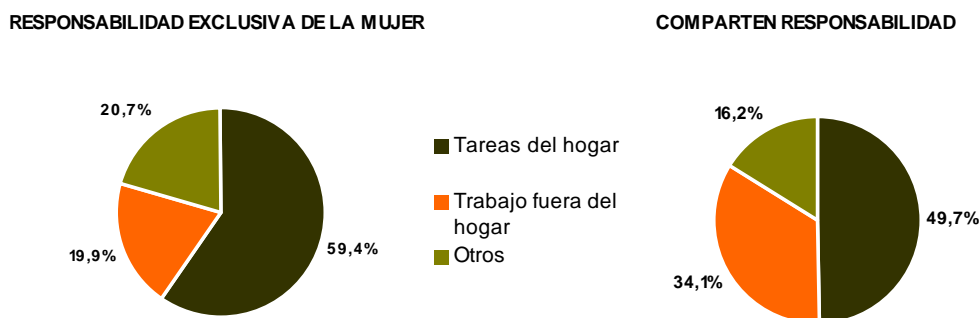
Las diferencias en cuanto a dedicación horaria son significativas, ellas dedican de media 30 horas semanales por solo 10 de sus parejas, y a esto se une que, como reflejan otras encuestas,⁴ el concepto de trabajos domésticos puede ser diferente: para las mujeres cocinar, lavar y limpiar mientras que para los hombres suelen estar relacionados con la jardinería y el bricolaje.

El 57% de todas las mujeres rurales, se declara responsable de estas tareas, y casi dos terceras partes dice no tener ninguna ayuda en estos trabajos. Únicamente un 10% tiene ayuda contratada para las labores del hogar. El resto cuenta con la ayuda de familiares.

Es interesante analizar por separado la situación de las mujeres con pareja, ya que es en estos casos, donde se refleja la realidad de la corresponsabilidad en las tareas del hogar, tan demandada por las mujeres. El 60% de estas mujeres es responsable de las tareas del hogar, un porcentaje superior al del total de las mujeres, y sobre todo al de las mujeres sin pareja, que son responsables en un 41%. Solo un 23% de las mujeres que tienen pareja, habla de una responsabilidad compartida entre ella y su pareja.

⁴ EUROSTAT: Encuesta 2004 sobre utilización del tiempo

Gráfico 2.1.2. Reparto del tiempo de la mujer con y sin responsabilidad compartida.



En cuanto a la forma de distribución del tiempo, las diferencias entre las mujeres que comparten la responsabilidad con sus parejas y las que no, es notoria. Como muestra el gráfico, las situaciones de corresponsabilidad llevan aparejada una mayor dedicación de la mujer al trabajo remunerado, así como una reducción del tiempo dedicado a otras actividades (incluido el ocio) y, por lo tanto la asunción de una carga global de trabajo mayor.

El cambio de pautas de comportamiento en cuanto a corresponsabilidad en las tareas del hogar, entre las mujeres jóvenes (entre 26 y 39 años) y sus parejas merece especial atención. Éste es el grupo donde mayor es el porcentaje de mujeres, un 47%, que comparten con sus parejas la responsabilidad de los trabajos domésticos, pero también es en este grupo donde la responsabilidad únicamente es de las mujeres es del 43%. El camino hacia la corresponsabilidad total tiene todavía recorrido.

2.1.3 Tareas de cuidado a menores

Al igual que en 2004, los datos reflejan que el grado de corresponsabilidad en la pareja es mayor en lo que respecta al cuidado de hijas e hijos, que en lo relativo a los trabajos domésticos. Si bien, también en este aspecto, las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo significativas.

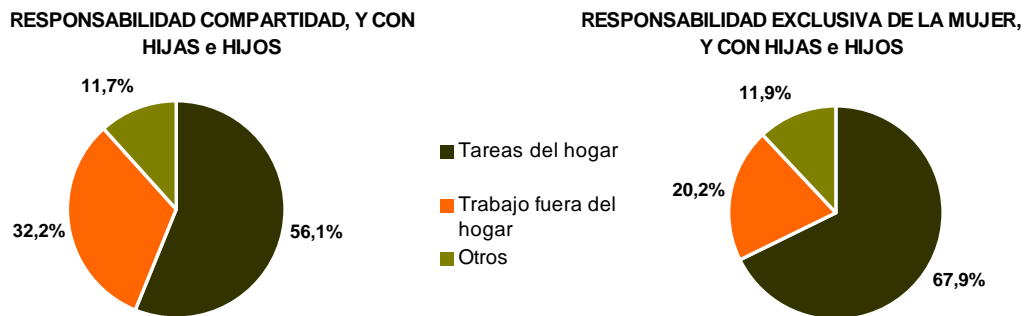
Del total de mujeres que han realizado la encuesta, existe una dedicación media al cuidado de menores de alrededor de 9 horas semanales, 6 en el caso de sus parejas.

Pero, es más correcto centrarnos en aquellas mujeres con hijas e hijos menores de 13 años, que requieren un esfuerzo mayor de cuidados.

Casi un 22% de las mujeres rurales tienen hijas e hijos menores de 13 años, y dedican una media de 36 horas semanales al cuidado de los mismos, sus parejas alrededor de 18 horas. Pero sin embargo, más de la mitad de estas mujeres declara que ambos son responsables del cuidado de las y los menores, y en estos casos la dedicación horaria semanal de ellas aumenta hasta las 40 horas, mientras que la de sus parejas sube a 27 horas. Incluso en los casos que las mujeres hablan de

corresponsabilidad en el cuidado a menores, la dedicación horaria de las mujeres es notablemente superior a la de sus parejas.

Gráfico 2.1.3. Reparto del tiempo de la mujer con hijas e hijos menores de 13 años, con y sin responsabilidad compartida.



Este gráfico pone de manifiesto que, así como ocurre en el caso de la corresponsabilidad en las tareas del hogar, la corresponsabilidad en las tareas de cuidado de hijas e hijos, conlleva también una mayor participación de las mujeres en la realización de trabajos remunerados.

En relación a las tareas de cuidado de menores, merece especial atención la situación de las mujeres mayores de 55 años, el 21,78% de las cuales dedica una parte de su tiempo a estas tareas, alcanzando una media de 32,74 horas semanales dedicadas.

2.1.4 Tareas de cuidado a otras y otros

En relación al cuidado de otras personas, más allá de hijas e hijos, el análisis por edades de la dedicación horaria de las mujeres, es particularmente interesante. Hasta los 40 años el cuidado de otras personas no parece una ocupación muy habitual, ni para hombres ni para mujeres. A partir de esta edad, es donde las horas dedicadas a este tipo de tareas comienzan a ser significativas: más de un 20% de las mujeres de entre 40 y 64 años, realizan alguna tarea de este tipo, dedicándole una media de 18 horas semanales. En el caso de sus parejas, alrededor de un 7% realizan este tipo de tareas, dedicando una media de 12 horas semanales. Estas pautas de cierta corresponsabilidad en las tareas de cuidado, desaparecen a medida que aumenta la edad del grupo y, así en los hogares en los que la mujer tiene más de 65 años este tipo de cuidados, se comparten únicamente en un 13% de los casos. En estos casos la media de dedicación semanal por parte de la mujer aumenta hasta las 25 horas.

Muchos de estos cuidados se dedican a personas en situación de *dependencia*, de hecho un 8,5% de las mujeres declaran convivir con alguna persona en situación de dependencia (es importante tener en cuenta que a la hora de realizar la encuesta no se ha predefinido el término dependencia, dejando que cada mujer valore su situación y decida por sí misma qué personas de su entorno se encuentran en una situación de dependencia). Por territorios históricos Bizkaia es la que mayor porcentaje de hogares con personas dependientes tiene, un 11%.

De este 8,5% de mujeres, la práctica totalidad (más del 90%) son responsables del cuidado de estas personas, con una dedicación media de 20 horas semanales, mientras que sus parejas únicamente dedican la mitad de ese tiempo.

Estos resultados permiten comprender por qué los equipamientos estrella que las mujeres crearían son las ambulancias medicalizadas, seguidas por los centros de día.

La problemática que muchos estudios médicos asocian a las personas cuidadoras a largo plazo se agrava en el caso de estas mujeres por lo avanzado de su edad.

2.1.5 Desplazamientos

Más del 70% de las mujeres y sus parejas emplean tiempo en desplazarse, algo más de 3 horas semanales. No existen apenas diferencias por género.

Al realizar el análisis por edades, cabe destacar el grupo de 15 a 25 años, donde la movilidad llega al 100% de estas mujeres, con una media de 6,5 horas a la semana. A medida que aumenta la edad, disminuye el tiempo empleado en desplazamientos, y a partir de los 65 años, únicamente la mitad de ellas realizan desplazamientos, con una dedicación media que no llega a una hora semanal.

Por territorios históricos, en Araba y Gipuzkoa más del 80% de las mujeres destinan tiempo a los desplazamientos, frente al 65% que lo hace en Bizkaia, lo que concuerda con el tipo de equipamientos que se solicitan, autobús de línea y estación de tren, con mayor porcentaje en Araba y Gipuzkoa que en Bizkaia.

En este caso la relación se muestra muy clara con la situación laboral: el 83% de las mujeres que tienen un empleo remunerado dedican a desplazarse una media de 4 horas y media semanales. Los porcentajes son muy similares para los hombres.

Hoy en día el porcentaje de mujeres con permiso de conducir es muy elevado, un 65%, lo que facilita la movilidad, y disminuye la sensación de dependencia. De todas formas la problemática ligada al transporte requiere especial atención en el medio rural, dado que tal y como recoge el estudio de 2004, las mujeres con hijos pequeños se definen a sí mismas como "mujeres móviles"(desplazándose continuamente en su propio vehículo, trayendo y llevando a menores y mayores) y las mujeres mayores de 65 años se muestran preocupadas por la carga que ello supone para sus familiares jóvenes; todos ellos problemas ligados a las necesidades de adaptación de la oferta de transporte público a las especificidades del medio rural.

2.1.6 Tiempo dedicado a sí misma

El tiempo dedicado a una misma, es el tiempo propio, aquel en que cada persona hace lo que quiere, sin estar supeditado a las necesidades de otras personas.

Si se analiza por género, las mujeres dedican alrededor de un 16% de su tiempo a sí mismas, mientras sus parejas dedican el 22%. La diferencia existente entre ambos, es la que las mujeres dedican a la tarea de cuidados, ya sea a menores o a otras personas.

El análisis por grupos de edad muestra como la dedicación aproximada es similar entre 26 y 64 años, alrededor de 10 horas semanales, y aumenta significativamente entre las más jóvenes y las mayores jubiladas, llegando a superar las 16 horas semanales dedicadas a una misma. En el caso de sus parejas, la dedicación a uno mismo es similar entre 26 y 64 años, pero aumenta considerablemente a partir de la edad de jubilación, dedicando una media semanal de 26 horas al ocio, 10 más que las mujeres de su misma edad.

Encontramos un 13% de mujeres que dicen no dedicar ningún momento a sí mismas, de las que el 30% declara como actividad principal "ama de casa", y la mayoría supera los 55 años.

Un 18% de las mujeres que se dedican al sector primario declaran no tener ninguna hora a la semana para si mismas, el mismo porcentaje que en el sector de la industria.

Casi un 20% dice que sus parejas no tienen tiempo de ocio, dedicándose la mayoría al sector de la industria. Hay una diferencia entre sexos a la hora de sentir que no se tiene tiempo para uno mismo ya que el 10% de las mujeres amas de casa dicen no tener ocio, frente a un 38% de los hombres definidos como amos de casa.

3. Actividad principal: Trabajo y empleo

En este capítulo se trata de conocer cuál es el vínculo de las mujeres rurales con los distintos tipos de trabajo, cuál es su actividad desde parámetros de realidad y de legalidad. Se pregunta en la encuesta por los niveles de satisfacción, los planteamientos de futuro, además de las motivaciones que le llevan a escoger ciertas opciones.

Algunas preguntas se refieren además a la pareja de las mujeres, con objeto de establecer una pauta de comparación y un análisis con perspectiva de género.

3.1 Actividad, Ocupación y Desempleo

Según los datos de Eustat el porcentaje de mujeres activas⁵ (es decir la suma de mujeres con un empleo remunerado y de paradas) se sitúa en la CAE en torno al 46%, mientras que en el medio rural es superior en seis puntos, un 53%. De todas formas esta cifra está todavía por debajo de la de sus parejas, para quienes el porcentaje de actividad alcanza en el medio rural el 64%, similar a la media de la CAE.

De cara a sacar conclusiones acerca de los procesos de cambio, es interesante centrar la atención en lo que está ocurriendo en los grupos de edad más jóvenes, principalmente entre las mujeres que tienen de 26 a 39 años, tramo de edad en que las diferencias entre sexos se suavizan, aunque no desaparecen: el porcentaje de mujeres activas se sitúa en el 89% y el de las parejas asciende al 97%. La situación es similar en los tres territorios históricos.

Por su parte el porcentaje de mujeres ocupadas (aquellas que realizan algún empleo remunerado) se sitúa en la CAE en el 59%, mientras que en el medio rural este porcentaje está siete puntos por debajo, situándose en un 52%. Estos datos dan cuenta de la menor vinculación de las mujeres rurales con el trabajo remunerado, si bien hay que tener en cuenta que el método de cálculo utilizado no es exactamente igual.

En cuanto al paro se refiere, el porcentaje se sitúa en el caso de ellas en el 6% y en el 1,5% para sus parejas. Las diferencias entre sexos son muy acentuadas en lo que a los datos de paro se refiere, lo cual viene a confirmar que, al igual que en el medio urbano, en los pueblos pequeños las mujeres se han incorporado al mercado laboral en gran medida a través de la incorporación a situaciones de paro. Estas diferencias no pueden ser explicadas en términos de las diferencias de formación entre las mujeres y sus parejas, dado que (salvo en el grupo de quienes no tienen estudios) a igual nivel de formación, el porcentaje de mujeres paradas es superior.

⁵ Fuente EUSTAT: Encuesta de la población en relación con la Actividad. 2008.

3.2 Características de los empleos remunerados

El empleo a tiempo parcial

El 21% de las mujeres que tienen un empleo remunerado lo tienen a tiempo parcial con la consiguiente merma en la generación de derechos ligados al empleo, la independencia económica y las posibilidades de promoción en el centro de trabajo. Por su parte, el porcentaje de parejas que trabajan a tiempo parcial se sitúa en el 3%. En el caso de las mujeres con pareja el porcentaje de empleo a tiempo parcial asciende al 31%.

Al preguntarles por las razones del trabajo a tiempo parcial, casi un 35% declara que lo hace debido a que las tareas domésticas y de cuidado de las que son responsables no les dejan otra opción y un 20% lo hace porque no encuentra un trabajo a tiempo completo, solamente un 28% afirma que es su opción. Estos datos ponen de manifiesto que se sigue perpetuando el rol de cuidadora y responsable de las tareas del hogar y que los márgenes para avanzar en corresponsabilidad son todavía amplios.

Empleadas sin cotización

Otra de las características de los empleos de las mujeres es el elevado porcentaje de trabajadoras que no cotizan a la seguridad social, el 12% de las mujeres rurales. En términos generales las mujeres que tienen un empleo remunerado pero no cotizan a la seguridad social están casadas o con pareja, no tienen hijas o hijos, están empleadas a tiempo parcial y se consideran mayoritariamente "amas de casas".

Todas estas mujeres realizan tareas que se inscriben dentro de "la economía informal", lo cual implica ausencia de protección social y también falta de reconocimiento social. Este tipo de trabajo, el remunerado por cuenta ajena y sin contrato es solamente una parte del trabajo que realizan las mujeres y que generalmente queda fuera de las estadísticas.

El trabajo por cuenta ajena

Otra de las diferencias importantes entre las mujeres y sus parejas, tiene que ver con los porcentajes de trabajo por cuenta ajena y propia. Las mujeres trabajan mayoritariamente por cuenta ajena (75%), mientras que el porcentaje de parejas que trabaja de esta manera no supera el 42%.

Los sectores de actividad

Desde el punto de vista de los sectores de actividad, el medio rural se distingue del urbano por una menor presencia de empleos en la industria y un mayor número de empleos en el sector primario, mientras que el empleo en el sector servicios es más o menos similar. El 69% de las mujeres se dedican al sector servicios (educación, oficina, tienda, administración pública y atención a personas mayores), el 19% a actividades relacionadas con el sector primario y el 13% a la industria.

También en el caso de los hombres que tienen un empleo, éste es mayoritariamente del sector servicios, pero supone un 35%, lejos por tanto del 56% que este tipo de empleos suponen en el caso de las mujeres. En el medio rural, la industria es esencialmente un trabajo de hombres, dado que mientras para las mujeres supone el 10% para ellos alcanza el 35%. Estos datos reflejan la

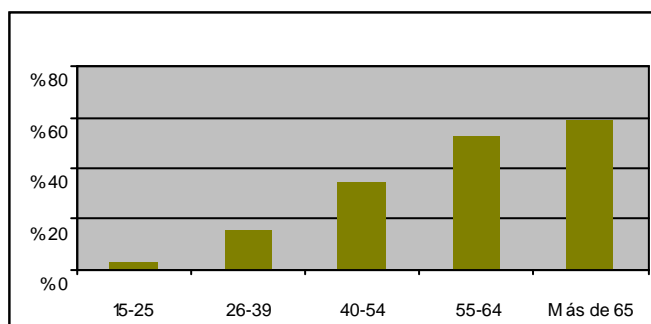
clásica división por sexos de los empleos que caracteriza el mercado laboral. El 14% de estos hombres se dedican a la agricultura de los cuales el 40% tienen entre 26 y 39 años.

3.3 Las mujeres cuya actividad principal tiene que ver con el trabajo reproductivo

La actividad principal no tiene porque coincidir con el empleo y si bien en el caso de los hombres suele ser así, para las mujeres la realidad es más compleja. La mayoría de las mujeres cuya actividad principal no es un empleo, se dedica fundamentalmente al trabajo doméstico y de cuidado en el propio hogar, que constituye la actividad principal del 37% del total de mujeres (solamente el 1% de los hombres se encuentra en esta situación). Estos datos aconsejan un análisis específico de la situación de estas mujeres.

Al igual que ocurre en el medio urbano, las diferencias por edades son importantes; a medida que aumenta la edad de las mujeres, aumenta también el porcentaje de mujeres que se considera "ama de casa": 3% en el caso de las mujeres menores de 25 años y 59% de las mayores de 65. Con respecto a las mujeres que tienen entre 25 y 39 años, cabe destacar que el porcentaje ha descendido de forma significativa entre 2004 y 2008: del 35% al 15%. Todas estas mujeres jóvenes que se consideran amas de casa, tienen características comunes: la mayoría tiene pareja, hijas e hijos menores de 13 años, únicamente el 20% trabaja fuera de casa, y todas ellas con un trabajo a tiempo parcial.

Gráfico 3.3 % "Ama de casa" como actividad principal, por edades.



Con respecto a la situación de las mujeres paradas llama la atención que el 78% considera que su actividad principal es "ama de casa" (dejando fuera a las paradas que buscan el primer empleo, este porcentaje se eleva al 90%). Al 60% le gustaría cambiar de actividad principal y la mayoría quisiera dedicarse a los servicios, aunque destaca que un 23% que preferiría dedicarse al turismo rural, al vacuno de carne o a la explotación forestal.

3.4 ¿Qué tipo de actividad principal desean las mujeres?

Un 54% de las mujeres no quiere cambiar de actividad principal. Las que en menor medida quieren cambiar se dedican a actividades relacionadas con el sector primario: vacuno, tanto de

carne como de leche, agroturismo y transformación de productos agroganaderos. Las que expresan en mayor medida un deseo de cambio, son aquellas que se encuentran en situaciones de desempleo (60% de las desempleadas quisieran cambiar). También la edad constituye un factor determinante, cuanto más jóvenes mayor es la voluntad de cambio.

La mayoría de las mujeres que quieren cambiar de actividad, quisieran dedicarse al sector servicios (oficina, educación, tienda, administración pública u otros empleos del mismo sector) o al trabajo doméstico y de cuidado en el propio hogar (el porcentaje de mujeres que expresa deseos de trabajar en cada una de las actividades mencionadas es similar al de quienes quisieran ser amas de casa; ahora bien, el porcentaje de quienes quisieran dedicarse en general al sector servicios, es decir, la suma, es más elevada). Estos datos ponen de manifiesto la reproducción de la segregación horizontal del mercado y el interés por actividades adscritas tradicionalmente a un sexo u otro.

De todas las mujeres que quieren cambiar de actividad principal la mayoría, el 55%, prefiere trabajar por cuenta ajena. Si bien hay también un 31% de mujeres que quisieran trabajar por cuenta propia, la mayoría de las cuales considera que encontraría obstáculos relacionados con la formación técnica y la falta de tiempo.

4. La dedicación a la agricultura

Los municipios de la muestra comprenden el 46% de las explotaciones agrarias censadas y el 64% de las superficies de uso agrario⁶.

A pesar del papel estratégico que los profesionales cumplen como proveedores de alimentos de calidad, gestores del territorio y del medioambiente y portadores de determinados elementos culturales específicos, desde el propio medio rural la importancia que se les asigna es relativamente pobre. A menudo la profesión agraria se relaciona con el pasado y no se sitúa en un horizonte de futuro, sobre todo cuando se habla del futuro de hijas e hijos (esta vez sin distinción de sexos). Únicamente alrededor de un 3% de las mujeres rurales, quiere que sus hijos e hijas se queden a vivir en el pueblo dedicándose a la agricultura, por el contrario, hasta un 25% se posiciona en contra, quieren que ellas y ellos sigan en el pueblo, pero rechazan expresamente un futuro agrario.

Por otro lado, cuando se pregunta por las iniciativas necesarias para que el pueblo prospere, sólo un 6,3% de las mujeres cita la promoción de la actividad agraria, situándose como la opción elegida en sexto lugar. A medida que aumenta la edad, aumenta la importancia otorgada a la promoción de la actividad agraria, las mujeres a partir de 40 años otorgan a esta iniciativa un tercer lugar. En el capítulo dedicado a las funciones del espacio rural se incide más sobre estas cuestiones.

En este contexto, marcado por imágenes de la profesión agrícola más ligadas al pasado que al futuro, trabajan las mujeres agricultoras, a las cuáles les hemos preguntado acerca de su status legal (titularidad/cotitularidad), así como del tipo de tareas que realizan y su participación en la toma de decisiones. Son el 38% del total de mujeres rurales y, tal y como iremos viendo, mantienen grados diversos de vinculación con la agricultura.

4.1 Grados de vinculación diversos

El porcentaje de mujeres cuya actividad principal es agrícola o está relacionada con la transformación de productos agrarios alcanza solamente el 19% de aquellas que realizan algún tipo de tarea agropecuaria (o lo que es igual, el 7% del total de mujeres rurales). El resto tienen otra actividad principal distinta.

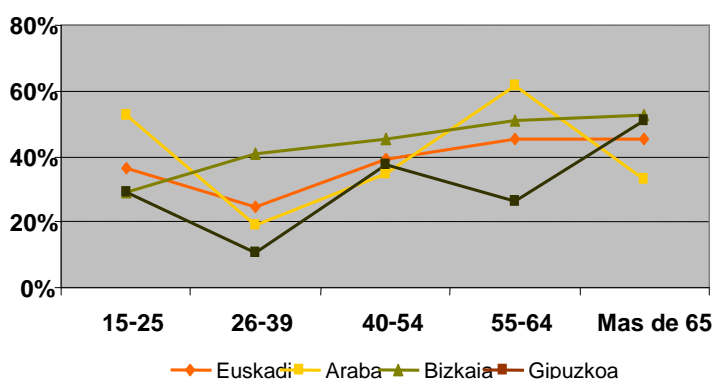
Del total de mujeres que realiza alguna tarea agrícola, el 56% tiene en casa una actividad de autoconsumo, el 20% pertenece a una familia que obtiene una pequeña parte de sus ingresos de la explotación y solamente el 24% a familias donde el total o la mayor parte de los ingresos provienen de la agricultura. En el análisis por subsectores de actividad aparecen variaciones importantes, en horticultura, el autoconsumo es mayoritario, en vacuno de carne es casi el 80%, mientras, en el extremo opuesto, los ingresos familiares son fundamentalmente agrarios en el caso del vacuno de leche (91%), los cultivos extensivos (67%) y la viticultura (70%).

⁶ Censo Agrario 1999 Eustat / Departamento de Agricultura y Pesca. Gobierno Vasco.

También por edades hay diferencias significativas, de las mujeres más jóvenes que mantienen alguna actividad agraria, el 77% vive en un hogar cuyos ingresos provienen mayoritariamente de dichas actividades. En el polo opuesto, solamente el 20% de las mujeres mayores de 65 años que desarrollan alguna actividad agrícola se halla en esta situación.

Por territorios históricos los porcentajes de mujeres rurales ligadas a actividades agrícolas se distribuyen de la siguiente manera: 46% en Bizkaia, un 35% en Álava y un 32% en Gipuzkoa.

Gráfico 4.1.1 Mujeres ligadas al sector agrario por TH y edades.



Por edades, es a partir de los 55 años, cuando el porcentaje de “agricultoras” es mayor. Si bien destaca también que en el grupo de edad más joven (de 15 a 25 años), la proporción de mujeres que tienen alguna dedicación agrícola es superior a la del grupo de edad inmediatamente siguiente (26 a 39), probablemente porque las primeras ayudan en casa de sus padres, mientras que las segundas se han independizado y desligado de la explotación.

4.2 Titularidad y cotitularidad

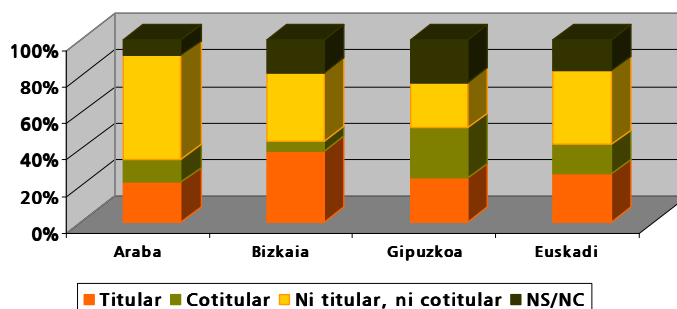
La falta de protección social y de derechos ligados al empleo es especialmente acentuada en el caso del trabajo agropecuario de las mujeres, para quienes el reconocimiento de la titularidad y la cotitularidad y los derechos que éstas conllevan no ha resultado un camino fácil.

Actualmente, un 26% de las mujeres afirma ser titular de su explotación y un 16% cotitular. Destaca el elevado porcentaje de mujeres alavesas que no son titulares ni cotitulares, este porcentaje es significativamente menor en Bizkaia y aún más reducido en Gipuzkoa.

Los porcentajes de titularidad y cotitularidad no varían en función de la dimensión de la actividad agropecuaria en cuestión.

Sin tener en cuenta el régimen concreto (agrario, general o

Gráfico 4.2: Titularidad de las explotaciones



autónomos), el 74% de las mujeres titulares o cotitulares dicen cotizar a la seguridad social lo que unido al 22% de pensionistas deja una cifra de mujeres muy pequeña que no cotizan.

4.3 El funcionamiento cotidiano de la explotación y la toma de decisiones

Una vez definida la situación legal de las mujeres en relación a la explotación agraria, queda por analizar su participación en el funcionamiento cotidiano de la explotación y en la toma de decisiones.

En las actividades de autoconsumo el funcionamiento diario de la explotación recae sobre las mujeres (de forma única o compartida) en el 63% de los casos. A medida que se incrementa la dimensión económica de la actividad, este porcentaje se reduce hasta alcanzar el 31% en el caso de los hogares cuyos ingresos provienen mayoritariamente de la actividad agropecuaria.

También la participación de la mujer en la toma de decisiones, está inversamente relacionada con la dimensión de la actividad económica en cuestión. Ellas participan en un 61% en el caso de las explotaciones de autoconsumo y solamente en un 44% cuando se trata de explotaciones que suponen una parte importante de los ingresos familiares.

Conviene no perder de vista que para un análisis riguroso del reparto de tareas y de los procesos de toma de decisiones, sería adecuado completar esta información con estudios de corte cualitativo.

4.4 La procedencia de las mujeres agrarias

El 83% de las mujeres que desarrollan alguna actividad agraria procede de una familia agraria. De las demás (las que no proceden de una familia agraria), un 30% proceden del medio rural y el resto del urbano.

En los casos en los que la explotación no es de autoconsumo, y con más incidencia en aquellas en las que el peso económico de la explotación es importante dentro de los ingresos familiares, se incrementa ligeramente el peso de las mujeres cuya familia era agraria (hasta el 85%).

Las diferencias territoriales son importantes: un 94% de las mujeres agrarias en Gipuzkoa proceden de una familia agraria, seguidas por el 83% de las alavesas y sólo el 75% de las de Bizkaia.

El análisis por edades muestra diferencias que van desde un 94% de las mujeres de más de 65 años que proceden de una familia agraria, pasando por el 88% del grupo entre 40 y 64 años hasta el 50% en los grupos más jóvenes. Lo que habla de una mayor penetración en este mundo de personas procedentes de ámbitos ajenos al agrario.

Por sectores, la presencia de mujeres que no tienen origen agrario es más significativa en actividades forestales y de horticultura.

Del estudio conjunto de los datos anteriores unido a la procedencia de las parejas de las mujeres podemos concluir que la actividad agraria se transmite fundamentalmente dentro del sector y del

medio rural, aunque existe un pequeño porcentaje de mujeres que llega a este sector sin antecedentes directos, proporción que se podría cifrar en torno al 2,5%.

4.5 Percepciones respecto a la situación del sector

Con objeto de conocer mejor la forma en que perciben nuestras agricultoras la situación del sector y sus inquietudes al respecto, se les planteo una serie de afirmaciones en relación a la realidad de su explotación agrícola entre las que tenían que elegir aquellas con las que se sintiesen más identificadas.

La principal preocupación manifestada por las mujeres del sector, es la escasa rentabilidad de la actividad agraria, lo que junto con el nivel de exigencia de los horarios y las dificultades para coger vacaciones, hace que las y los jóvenes no se incorporen al sector, convirtiéndose en otra de las grandes preocupaciones existentes, ya que sin relevo generacional el sector no tiene futuro.

Ante todo esto, se defiende la actividad agraria como una actividad básica para el mantenimiento de la vida rural, y se aportan diversas soluciones para mejorar su rentabilidad, tales como, la transformación y comercialización directa de los productos agrarios. Productos que deben mantener una calidad que sea su sello distintivo, frente a los productos foráneos.

5. La vida en el medio rural

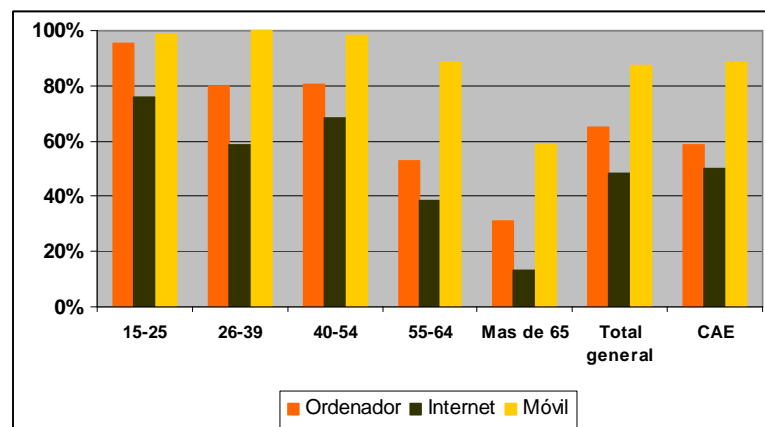
Uno de los objetivos de este trabajo tiene que ver con identificar el significado que atribuyen las propias mujeres a “vivir en lo rural”. Nos preguntamos cuáles son los roles del medio rural: un lugar de trabajo, de escolarización de hijas e hijos, de disfrute del tiempo libre, un lugar donde simplemente dormir...

Por ello nos planteamos analizar la existencia de equipamientos y servicios, la utilización real que las mujeres hacen de éstos y las necesidades percibidas.

5.1 La sociedad de la información

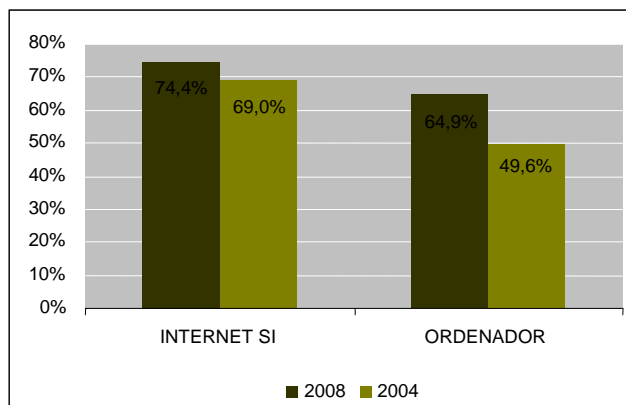
Actualmente la presencia de ordenador, teléfono móvil e internet se ha generalizado en nuestros hogares.

Gráfico 5.1. Acceso a las nuevas tecnologías por estrato de edad.



En cuanto a la disponibilidad de estos equipamientos, no puede decirse que exista brecha digital entre el mundo rural y el urbano, ya que las proporciones de personas con ordenador, conexión a internet y teléfono móvil son muy similares a las reflejadas en la Encuesta de la sociedad de la información (Eustat, IV trimestre 2008), incluso, tal y como se puede comprobar en el gráfico, el ordenador es más habitual en el mundo rural que a nivel de la CAE. De hecho, únicamente un 10% de estas mujeres dicen no disponer de ninguna de estas tecnologías. El siguiente gráfico muestra la evolución habida entre 2004 y 2008:

Gráfico 5.1. (2) Comparación del acceso de las nuevas tecnologías.



Tampoco existe brecha tecnológica en lo relativo al uso: en la encuesta realizada hace 4 años, las usuarias habituales de Internet sólo alcanzaban el 18%, hoy en día este porcentaje se ha duplicado alcanzando el 36% de las mujeres rurales, sin que las diferencias territoriales resulten significativas. Por edades hay diferencias significativas, con un 98% de las mujeres de más de 65 años que no se han conectado nunca frente al 77% de las de menos de 25 años que lo hacen habitualmente. De hecho, puede parecer que existen diferencias en el acceso a Internet relacionadas con el nivel de estudios, la situación laboral y el que vivan hijos e hijas en la casa, pero todas ellas están básicamente relacionadas con la edad, tal y como muestra el siguiente gráfico:

Tabla 5.1: Utilización de Internet por grupos de edad

Grupo de edad	Alguna vez	Habitualmente	Nunca
15 A 25	24%	76%	0%
26 A 39	18%	70%	12%
40 A 54	20%	43%	37%
55 A 64	7%	12%	81%
65 EN ADELANTE	2%	0%	98%
Total general	13%	37%	50%

5.2 La disponibilidad de equipamientos y servicios

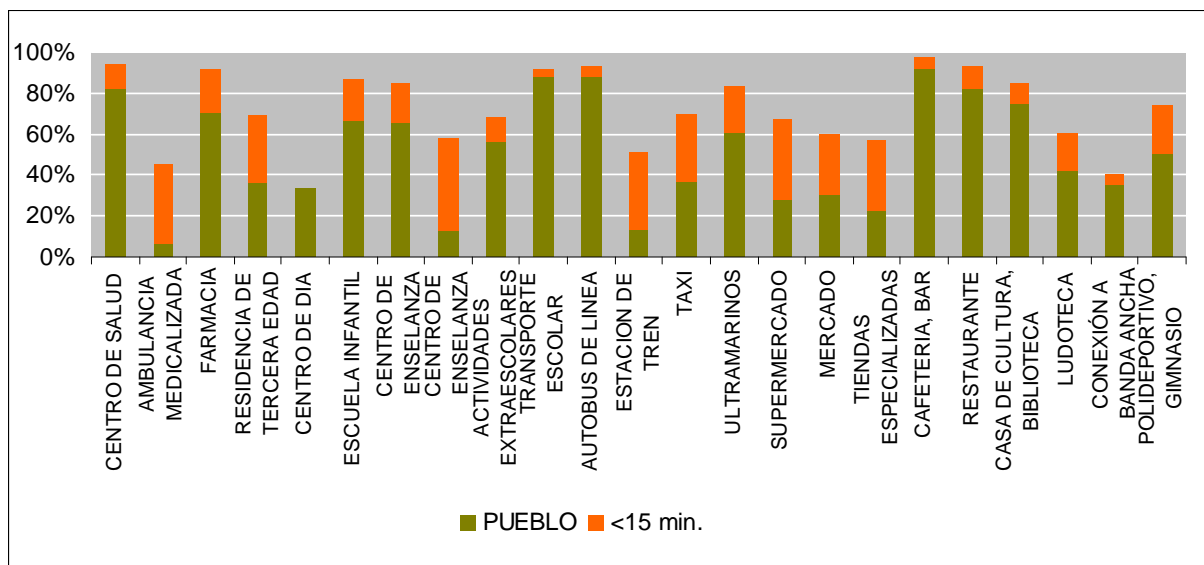
Una de las diferencias importantes entre lo rural y lo urbano, tiene que ver con la disponibilidad de equipamientos, por lo que, al igual que en la encuesta realizada hace 4 años, se ha preguntado a las mujeres por la existencia, en un radio de relativa proximidad, de diferentes equipamientos y servicios que se consideran importantes para la vida cotidiana.

Los resultados muestran que las infraestructuras y servicios básicos necesarios para la vida diaria se encuentran habitualmente cerca de las ciudadanas del medio rural.

Con respecto a los centros de salud, hay un 7% de la población que no cuenta con este equipamiento en un radio de 15 minutos.

La situación es muy similar en lo que respecta al transporte público, ya sea escolar o los autobuses de línea: un 7% de la población declara tenerlo a más de 15 minutos de distancia.

Gráfico 5.2. Disponibilidad de equipamientos.

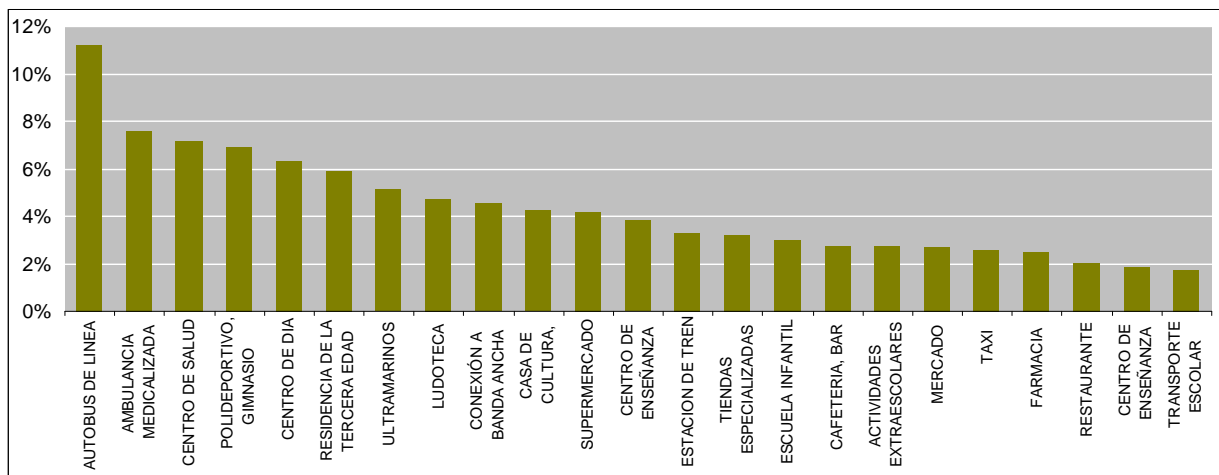


Se puede establecer una clasificación de los equipamientos en función de su presencia en los núcleos. El primer grupo, con equipamientos disponibles en prácticamente todos los núcleos lo componen los centros de salud, transporte escolar, autobús de línea y bares, cafeterías o restaurantes. Su presencia es igual o superior al 90%. Un segundo grupo englobaría a los servicios cuya presencia es cercana para más de los dos tercios de las mujeres: escuelas infantiles, enseñanza primaria, aula de cultura, farmacias y tiendas de ultramarinos. El siguiente nivel lo marcan instalaciones que en más de un 60% de los casos están a menos de 15 minutos de las mujeres: centros de día, actividades extraescolares, instalaciones deportivas, residencias de tercera edad, taxi y supermercados. Los equipamientos que se encuentran disponibles en menor medida son las estaciones de tren, los centros de enseñanza secundaria, ludotecas, ambulancia medicalizada y comercio especializado.

Los equipamientos y servicios que se considera más urgente crear, están en parte relacionados con los niveles de disponibilidad descritos, pero lógicamente filtrados por la valoración subjetiva de la importancia dada a cada uno de ellos. De esta forma la demanda más repetida tiene que ver con los autobuses de línea (29% de las mujeres). Le siguen la ambulancia medicalizada (sobre todo en Araba), los centros de salud, centros de día y centros para la tercera edad, todos ellos servicios. La edad es un factor que marca de forma significativa las prioridades y demandas y así las más jóvenes piden guarderías y mejora en los autobuses de línea, y a partir de los 40 años son los centros de día y las ambulancias medicalizadas las que marcan las peticiones.

El siguiente gráfico recoge las demandas expresadas por las mujeres:

Gráfico 5.2. (2) Necesidad de creación o mejora de equipamientos



5.3 El ajuste equipamientos y servicios/ usos

La disponibilidad de un equipamiento o servicio no implica necesariamente su utilización, bien porque no cumple con determinadas características, por la disponibilidad de plazas o porque algunos aspectos de la vida cotidiana se desarrollan fuera del propio medio rural. El estudio de los usos, es un aspecto fundamental de cara a comprender mejor cuál es la cotidianidad de las mujeres.

En cuanto a la asistencia médica primaria sí se refiere, en la gran mayoría de los casos se acude al centro de salud ubicado en el propio pueblo.

En cambio, la existencia de un ultramarinos en el pueblo, no implica necesariamente que la compra habitual se desarrolle en el mismo, de hecho un 20% de quienes dicen tener ultramarinos en el núcleo hacen la compra fuera, aunque en general no se alejan más de 15 minutos. Los desplazamientos en este sentido podrían estar motivados por la disponibilidad relativa de buenos precios y variedad y por la sustitución de las pequeñas compras diarias por hábitos de compra semanales y quincenales.

En cuanto al ocio, en el 54% de los casos se desarrolla fundamentalmente en el propio núcleo, seguido de zonas a menos de 15 minutos. Por edades, las mujeres jóvenes, entre 15 y 39 años, son las que más salen a buscar el ocio fuera del pueblo.

Hacer deporte o participar en asociaciones en casi el 50% de los casos se hace en el propio pueblo. Mientras que las actividades de formación y trabajo suponen un nivel importante de desplazamientos. Sólo el 31% de las mujeres desarrolla su trabajo en el propio pueblo (las amas de casa mayoritariamente han respondido aquí "no procede"), trabajos relacionados con la industria, la educación, la administración pública o en general de oficina tienden a realizarse fuera del pueblo, aunque en lo que a la industria se refiere en menor medida. Las actividades laborales cuyo desarrollo mayoritario se da en el propio núcleo están relacionadas con la producción agraria,

pesquera, industria artesanal o turismo, pero también con el comercio y los servicios de atención y cuidado a personas mayores. Todos ellos yacimientos de empleo importantes, con posibilidades de desarrollo y que permiten reducir los desplazamientos desde el medio rural al urbano por cuestiones de trabajo y contribuyen a revitalizar los pueblos en todos los sentidos.

El lugar de ubicación del centro educativo al que acuden hijas e hijos, presenta diferencias lógicas en función del nivel educativo. En primaria, la presencia de equipamiento en los núcleos o a menos de 15 minutos es muy alta y lo es también la utilización de éstos, alcanzando el 87%. Existe un porcentaje del 25% de mujeres en Araba que llevan a sus hijos e hijas a estudiar más lejos, lo cual puede deberse a su diferente geografía rural, compuesta por pequeños núcleos de población que conforman ayuntamientos. En el caso de la educación secundaria o ciclos profesionales (13 a 17 años) la presencia de equipamientos se reduce de forma significativa (sólo 12% en el núcleo) y su uso lo hace de igual manera. Destaca Gipuzkoa, donde casi la cuarta parte de hijas e hijos acuden a centros de educación secundaria ubicados en el propio núcleo, en Bizkaia el porcentaje se reduce hasta el 3%.

La realización de actividades extraescolares que complementan las actividades lúdicas y formativas de hijas e hijos es una práctica habitual, el 53% de las mujeres con hijos e hijas en primaria les llevan a extraescolares, un 16% en el propio núcleo y un 4% a menos de 15 minutos. En general los datos indican una preferencia por la realización de estas actividades lo más cerca posible del núcleo. Incluso las niñas y los niños que estudian a más de 15 minutos del pueblo, en un 41% realizan las extraescolares más cerca, pero lógicamente deben adaptarse a la oferta lo que obliga en algunos casos a los desplazamientos.

La formación propia se realiza mayoritariamente a más de 15 minutos del núcleo. Para las que son estudiantes como actividad principal el lugar de estudios está fuera del pueblo en más del 98% de los casos. Las que estudian más cerca son jóvenes de menos de 18 años que no han salido aún de los niveles de educación secundaria.

5.4 El coche y el permiso de conducir.

Las posibilidades de movilidad y autonomía en el medio rural, están directamente relacionadas con la disponibilidad de vehículo privado y de permiso de conducción. El 65% de las mujeres cuenta con carné y la mayoría utiliza habitualmente un vehículo privado. La edad es un factor importante, ya que casi el 90% de las mujeres entre 26 y 54 años, conduce normalmente, porcentaje que se reduce al 14% en el caso de las mayores de 65 años.

Por otra parte, dos terceras partes de las que no tienen permiso de conducir, no tienen ningún problema de movilidad ya que amigos o familiares les ayudan a desplazarse a donde necesiten. El resto señala que únicamente en caso de necesidad dispone de la ayuda necesaria para moverse, la gran mayoría de ellas tiene más de 65 años.

Ahora bien, conducir habitualmente no supone realizar la mayoría de las actividades fuera del pueblo o no hacer uso del transporte público. Supone simplemente tener la posibilidad de hacerlo, con lo cual se facilita la elección y se gana en autonomía personal.

5.5 Para que el pueblo prospere.

Si bien las demandas de equipamientos y servicios constituyen un caballo de batalla importante para las mujeres rurales, un análisis más amplio de la forma en que perciben su entorno y los problemas y posibilidades de desarrollo que le asignan a éste, reviste una importancia no menor. El siguiente gráfico da cuenta del tipo de iniciativas consideradas más importantes para que el pueblo prospere:

Tabla 5.2: Iniciativas más importantes para el progreso del pueblo

	Por territorios			Por Edades					Total CAE
	ARABA	GIPUZKOA	BIZKAIA	15-25	26-39	40-54	55-64	Mas de 65	
Acceso vivienda	25%	55%	42%	67%	37%	40%	57%	22%	40%
Mejorar transporte público	34%	32%	42%	45%	42%	32%	39%	31%	36%
Mejorar carreteras	25%	30%	25%	16%	29%	27%	29%	26%	27%
Equipamiento social	22%	21%	35%	15%	31%	28%	27%	25%	27%
Gente de fuera haga vida dentro	25%	17%	29%	14%	26%	22%	22%	28%	24%
Nada	40%	10%	13%	5%	5%	11%	7%	65%	21%
Lugares de ocio	26%	15%	22%	37%	21%	24%	20%	13%	21%
Fabricas/talleres	24%	22%	14%	1%	18%	26%	22%	19%	20%
Más comercio	13%	21%	21%	19%	21%	14%	17%	21%	18%
Impulsar la agricultura	14%	15%	13%	13%	7%	18%	18%	15%	14%
Promover el turismo rural	11%	16%	10%	20%	13%	11%	12%	11%	12%
Equipamiento deportivo	13%	13%	10%	12%	19%	16%	7%	4%	12%
Crear escuelas	8%	13%	8%	11%	17%	9%	5%	6%	10%
Crear centro social	11%	8%	10%	12%	9%	12%	8%	7%	9%
Que venga gente	8%	12%	6%	15%	5%	9%	11%	7%	8%
Total Mujeres	14.542	13.577	15.580	3.639	10.403	11.523	7.757	10.376	43.698

El 40% de las mujeres señala que facilitar el acceso a la vivienda es una iniciativa de importancia para sus pueblos, destacando el grupo de las más jóvenes, un 70% de las cuales lo considera la iniciativa más importante para el progreso del pueblo. También el 57% de las mujeres de entre 55 a 64 años, probablemente preocupadas por hijas e hijos, lo consideran la proposición más importante.

La segunda iniciativa más demandada tiene que ver con la necesidad de facilitar la movilidad y mejorar el transporte público. En el territorio histórico de Araba se considera más importante que el acceso a la vivienda, lo cual se debe probablemente, a la geografía característica de este territorio, marcada por pequeños núcleos de población diseminados. Diseminación que provoca también que, en este mismo territorio histórico, el tercer lugar lo ocupen las mejoras relativas a las vías de acceso; carreteras y caminos.

A nivel de la CAE, el tercer lugar lo ocupa la demanda de mejora de equipamientos y servicios sociales: guarderías, centros de día, residencias. El 27% de las mujeres señala la importancia de crear y mejorar este tipo de equipamientos, las de 26 a 54 años, le otorgan especial importancia. Destaca Bizkaia, donde esta iniciativa ocupa el segundo lugar.

A continuación las mejoras que se citan, son las relacionadas con la actividad social dentro del pueblo: la necesidad de lugares de ocio y el deseo de que la gente que viene de fuera a vivir al pueblo se integre y haga la vida en el propio pueblo. Son las mujeres mayores de 65 años y menores de 25 las que lo consideran más importante, así como las residentes en Araba, donde la proximidad de Vitoria-Gasteiz a pueblos pequeños facilita la existencia de numerosas comunidades de "neorrurales" que en muchas ocasiones chocan con la forma de vida e intereses

de los pueblos. Además, desde otro punto de vista, la llegada de personas de fuera, se puede vivir desde los pueblos como una oportunidad de generar masa crítica que les permita acceder a más servicios o mejorar los existentes. Por ello cuando el neorrural no se integra en gran medida se frustran las expectativas de la comunidad.

Las demandas relacionadas con la actividad económica del pueblo son las siguientes en importancia: creación de fábricas o talleres, más comercio e impulso a la actividad agraria.

La promoción de la actividad agraria, se considera hoy menos importante que hace 4 años. De hecho, entre 2004 y 2008 el porcentaje de mujeres que lo considera importante ha pasado del 26% al 4%. Estos datos parecen indicar que lo agrario está perdiendo peso simbólico dentro del propio medio rural.

6. Asociacionismo, participación política y actividades de tiempo libre

Aproximadamente un tercio de las mujeres pertenecen a alguna asociación. Son mujeres de todas las edades, aunque las que más participan entre 40 y 64. Las asociaciones que mayor interés despiertan son las culturales, artísticas o musicales.

Las mujeres más jóvenes son miembros de asociaciones de mujeres y culturales, artísticas o musicales. Por edades, aquellas que tienen entre 26 y 39 años, toman parte además de en asociaciones culturales, también en asociaciones de madres y padres. A medida que se incrementa la edad toman peso las del entorno de la Iglesia, deportivas y partidos políticos, además de las culturales, las de padres y madres y las asociaciones de mujeres. Son las mujeres más mayores, por encima de 65 años, las que participan mayoritariamente en asociaciones relacionadas con la iglesia.

En cuanto a las razones para no participar en asociaciones, se mencionan especialmente la falta de interés y la falta de tiempo. Es curioso que aquellas mujeres con personas dependientes a su cargo, participen en mayor medida en asociaciones que aquellas que no tienen responsabilidades de cuidado. No parece que las mujeres que viven en el medio rural echen en falta contar con más asociaciones o consideren que se encuentran lejos o que no hay gente que quiera acudir a las asociaciones. La falta de interés es mayor entre las mujeres mayores de 55 años y en cambio las mujeres menores de esa edad, alegan en mayor medida falta de tiempo u horarios no compatibles con su actividad diaria.

En cuanto a la participación en actividades de tiempo libre y cursos, el interés mostrado por las mujeres es muy alto, más del 53% de ellas está dispuesta a participar en actividades de este tipo. El colectivo que menos interés demuestra es el de mujeres mayores de 65 años y el que más el de las menores de 25. Las áreas de interés están muy repartidas: el primer lugar lo ocupan las excursiones, seguidas por las charlas y exposiciones, las actividades deportivas y los cursos de informática y nuevas tecnologías.

Además de la informática y las nuevas tecnologías, las mujeres se muestran dispuestas a participar en cursos de idiomas, manualidades y actividades formativas relacionadas con el empleo, así como talleres y actividades relativas al papel de las mujeres en la sociedad.

Si tenemos en cuenta la situación personal de cada mujer, comprobamos que tener personas dependientes a cargo de la propia mujer, es una de las razones reales que afecta a la participación en cursos y actividades, ya que el porcentaje de participación de ese colectivo, desciende hasta el 37%, 15 puntos por debajo de la media.

La participación en política obtiene menos adeptas entre las mujeres que la participación en asociaciones. El 87% de las mujeres no está dispuesta a participar, pero destaca que entre las menores de 25 años, un 25% que estaría dispuesta a tomar parte en la política municipal.

7. El futuro ¿en el pueblo?

Tras preguntar a las mujeres acerca de numerosas situaciones relacionadas con su situación actual en los núcleos rurales del País Vasco, se les ha hecho una pregunta directa sobre su intención de permanecer o abandonar el pueblo en el que vive y sobre el futuro que querrían para sus hijos e hijas (esta pregunta se les ha formulado a todas las mujeres; a quienes no tienen descendencia de forma hipotética, dado que se ha considerado que visualizar el futuro de hijas e hijos en el propio pueblo, implica considerar que el medio rural mismo resulta atractivo como opción de futuro).

La pregunta directa realizada a las mujeres planteaba dos respuestas taxativas y una circunstancial, es decir, se podían decantar claramente por irse o quedarse en el pueblo o dejar la posibilidad abierta en función de las circunstancias. Solo un 10% de las mujeres piensa que su decisión puede depender de las circunstancias, y un 87% piensan seguir viviendo en ese pueblo. Solo un 4% responde "ante todo irme". En general la voluntad de permanencia, supera en 2008 a aquella de 2004.

Por edades las más jóvenes son las que más se plantean irse, un 11%, y hasta un 17% se lo plantearía en función de las circunstancias. A medida que aumenta la edad, la intención de abandonar el pueblo disminuye. Los estudios, el origen o la actividad principal en cambio no implican diferencias significativas. Tampoco hay diferencias en función del territorio histórico, si bien un análisis por comarcas pone de manifiesto que el porcentaje de mujeres que tienen intenciones de permanecer en su pueblo, disminuye en Montaña Alavesa y Karrantza.

La primera cuestión que queda clara es que no se establecen diferencias en función de si se trata de hijos o hijas. Mayoritariamente las mujeres querrían que sus hijos e hijas se quedaran en el pueblo (75%), y solo el 11% preferiría que se fueran. Podríamos decir, por tanto, que sólo el 11% considera que vivir en su pueblo no es una opción de futuro. Por territorios históricos, en Bizkaia y Gipuzkoa el 76% de las mujeres querría que sus hijos e hijas se quedaran, y en Araba solo el 67%.

Por edades, son las mayores de 65 años las que en mayor medida prefieren que sus hijas e hijos se vayan del pueblo, hasta un 20%, mientras que las menores de 25 años son las que en mayor porcentaje querrían que sus hijas e hijos se quedasen a vivir en el pueblo; es decir, son las más jóvenes las que en mayor medida visualizan su pueblo como opción de futuro.

Las mujeres con alguna actividad agraria quieren en un porcentaje mayor que el resto de los grupos que sus hijos e hijas se queden en el pueblo, aunque la mitad no quiere que se sigan dedicando a la agricultura, frente a sólo un 7% que si lo quiere. Ahora bien, en este caso, se detectan ciertas diferencias entre lo que se quiere para los hijos y para las hijas. Mientras cuando se trata de hijas, únicamente un 5% quiere que se queden en el pueblo dedicándose a la agricultura, al hablar de hijos, este porcentaje se incrementa hasta el 9%. Estas diferencias las establecen fundamentalmente las mujeres mayores de 55 años (el porcentaje de mujeres que quiere que sus hijos se queden en la agricultura se sitúa en el 15%, pero en lo que a las hijas se refiere sólo llega a un 8%).

Podemos concluir que la valoración del futuro en los pueblos es en general positiva, y sobre todo, en muy pocos casos es negativa. Sin embargo la agricultura, tradicionalmente ligada al medio rural se valora muy poco como alternativa de futuro.

8. Conclusiones

Quizá una de las principales conclusiones de este estudio tiene que ver con identificar y desmentir ciertos lugares comunes y creencias que desde el medio urbano se han venido manejando en relación a la vida cotidiana de las mujeres rurales. En este sentido cabe apuntar que un porcentaje elevado de las mujeres rurales no son mujeres agrarias, que los hogares más comunes no están compuestos por familias extensas donde conviven tres generaciones y que la movilidad entre municipios rurales y entre éstos y el medio urbano está al orden del día. Además el porcentaje de mujeres activas supera la media de Euskadi. Sería interesante que algunas de las cifras que recoge este informe sirvieran de invitación a un acercamiento cada vez mayor a la realidad plural de nuestras mujeres rurales.

Respecto a la asignación tradicional de roles en cuanto a la utilización del tiempo se refiere, cabe destacar que se mantienen ciertos rasgos propios de la división sexual del trabajo. Así, el trabajo doméstico y las tareas de cuidado aparecen como una labor ejercida principalmente por mujeres, que le dedican más del doble de tiempo semanal que sus parejas (estas tareas ocupan el 56% del tiempo de las mujeres y el 27% del tiempo de los hombres).

- La dedicación media de ellas al trabajo doméstico, es de 30 horas semanales, frente a la de sus parejas que se limita a un tercio.
- Además sólo un 23% de las mujeres con pareja se considera en una situación de corresponsabilidad. En comparación con el resto de mujeres, éstas dedican más tiempo al trabajo remunerado y menos al ocio, asumiendo por tanto una carga global de trabajo superior.
- El grado de corresponsabilidad es mayor entre las mujeres jóvenes (de 26 a 39): un 47% comparte con sus parejas la responsabilidad de los trabajos domésticos. Pero es necesario subrayar que en otro 43% de los casos la responsabilidad recae únicamente sobre estas mujeres.
- En cuanto al cuidado de hijas e hijos se refiere, la dedicación media de las mujeres con menores de 13 años, dobla la de sus parejas (36 y 18 horas respectivamente). Este dato refleja que el grado de corresponsabilidad en la pareja es mayor en lo que respecta al cuidado de hijas e hijos pequeños que en lo relativo a las tareas domésticas (ya hemos señalado que para estas últimas la dedicación media de las mujeres triplica a la de los hombres).
- Por su parte, las mujeres mayores de 55 años participan también en el cuidado de menores de 13: El 22% dedica parte de su tiempo a estas tareas, con una media de 33 horas semanales.
- Especial atención merece la situación del 8,5% de las mujeres rurales que son aquellas que tienen en casa alguna persona en situación de dependencia, dedicándole una media de 20 horas semanales.

Como contrapartida, el trabajo remunerado ocupa el 24% del tiempo de ellas y el 45% del de sus parejas.

- El 52% de las mujeres realiza alguna actividad de este tipo, frente al 64% de los hombres.
- Una de las características principales del trabajo remunerado de las mujeres, es que el 12% no cotiza y por tanto no percibe beneficios asociados a situaciones regulares de empleo.
- Además el 21% de las mujeres que desarrollan alguna actividad laboral remunerada, lo hace a tiempo parcial (este porcentaje asciende al 31% en el caso de las mujeres con pareja) con la consiguiente merma en la generación de derechos ligados al empleo, la independencia económica y las posibilidades de promoción en el centro de trabajo.
- Solamente el 28% de las mujeres que trabajan a tiempo parcial, señala que se trata de una opción personal; el resto lo hace bien porque las tareas domésticas y de cuidado realizadas no le dejan otra opción, bien porque no encuentra un trabajo a tiempo completo.

En definitiva, las mujeres dedican más tiempo al Trabajo Global (comprendiendo éste trabajo remunerado, doméstico, y tareas de cuidado) que sus parejas (81% de su tiempo semanal las primeras, 73% las segundas). Ello conlleva que las mujeres cuenten, de media, con menos tiempo propio que sus parejas (16% y 22% respectivamente).

Todo lo cual no impide la participación de las mujeres en movimientos asociativos diversos. Un tercio de las mujeres pertenece a alguna asociación y en términos generales, no se echa en falta una mayor presencia de movimientos asociativos en el entorno. Se ha detectado que entre las mujeres menores de 55 años hay quienes ven dificultada su participación por la falta de tiempo y la incompatibilidad de horarios.

Además de la actividad asociativa, las mujeres se muestran interesadas en participar en actividades de tiempo libre y cursos (el 53% así lo afirma). Las áreas de interés están muy repartidas: el primer lugar lo ocupan las excursiones, seguidas por las charlas y exposiciones, las actividades deportivas y los cursos de informática y nuevas tecnologías.

Trabajos domésticos, trabajos de cuidado, empleo a tiempo parcial y empleos sin cotización y en algunos casos los trabajos agrícolas, constituyen actividades con un nivel de reconocimientos social y económico muy por debajo de los que corresponderían a un empleo remunerado, regularizado y a jornada completa.

Con respecto a la actividad agraria de las mujeres rurales, cabe destacar que el 38% desarrolla alguna actividad de este tipo, si bien solamente para el 7% se trata de su actividad principal. De hecho el 56% de las mujeres que realizan alguna tarea agrícola, lo hacen en explotaciones de autoconsumo.

Un 26% de estas mujeres son titulares y un 16% cotitulares de estas explotaciones.

Su participación en el funcionamiento cotidiano y toma de decisiones es inversamente proporcional a la dimensión económica de las mismas.

Estas mujeres se muestran especialmente preocupadas por la escasa rentabilidad de la actividad agraria, lo que junto con el nivel de exigencia de los horarios y las dificultades para coger

vacaciones, hace que las y los jóvenes no se incorporen al sector, convirtiéndose en otra de las grandes preocupaciones existentes, ya que sin relevo generacional el sector no tiene futuro.

Ellas consideran de vital importancia la actividad agraria para el mantenimiento de la vida rural, y plantean diversas soluciones para mejorar su rentabilidad, tales como, la transformación y comercialización directa de los productos agrarios de calidad.

En otro orden de cosas y en cuanto a la disponibilidad de ordenador, conexión a internet y móvil, no se aprecia brecha digital entre medio rural y urbano. Con respecto al uso, destaca que entre 2004 y 2008, el porcentaje de usuarias de internet se ha duplicado, alcanzando el 36%. Las diferencias más significativas tienen que ver con la edad (y no con otras variables como el nivel de estudios, la situación laboral o tener o no hijas e hijos en el hogar): entre las menores de 25 años el 77% se conecta habitualmente a internet.

En lo que a disponibilidad de equipamientos y servicios se refiere, se ha identificado un primer grupo cuya presencia en los propios núcleos de población supera el 90%: centros de salud, transporte escolar, autobuses de línea y bares, cafeterías o restaurantes. Hemos clasificado en un segundo grupo, los equipamientos cuya presencia es cercana para más de dos tercios de las mujeres: escuelas infantiles, centros de enseñanza primaria, aulas de cultura, farmacias y tiendas de ultramarinos. Y en un tercer grupo aquellos equipamientos que para el 60% de las mujeres se encuentran a menos de 15 minutos: centros de día, actividades extraescolares, instalaciones deportivas, residencias de tercera edad, taxi y supermercados. Los equipamientos que se encuentran disponibles en menor medida son las estaciones de tren, los centros de enseñanza secundaria, ludotecas, ambulancias medicalizadas y comercios especializados.

En lo que a equipamientos y servicios se refiere, la demanda más repetida tiene que ver con los autobuses de línea (29% de las mujeres). Le siguen la ambulancia medicalizada (sobre todo en Araba) y los centros de salud. La edad es un factor que marca de forma significativa las prioridades y así las más jóvenes piden guarderías y mejora en los autobuses de línea, y a partir de los 40 años son los centros de día y las ambulancias medicalizadas las principales demandas. Queda de manifiesto que todas las mujeres rurales, independientemente de su edad, están especialmente preocupadas por la movilidad y el cuidado de las personas de su entorno, prioridades que marcan sus demandas.

Las iniciativas consideradas más interesantes para el desarrollo del entorno próximo, tienen que ver con facilitar el acceso a la vivienda, seguida por la mejora de la movilidad y el transporte público y el desarrollo de equipamientos relacionados con el cuidado de niñas, niños y personas mayores (guarderías, centros de día y residencias). A continuación se demandan mejoras relacionadas con la función socializadora del pueblo (necesidad de lugares de ocio y el deseo de que las personas que vienen a vivir de fuera se integren) y, por último, la promoción de la actividad económica: creación de fábricas y talleres, comercios e impulso a la actividad agraria.

Se han identificado como yacimientos de empleo importantes, los relacionados con la producción agraria, pesquera, industria artesanal o turismo, pero también con el comercio y los servicios de atención y cuidado a personas mayores. Todas ellas actividades laborales cuyo desarrollo mayoritario se da en el propio núcleo, con posibilidades de desarrollo y que permiten reducir los

desplazamientos desde el medio rural al urbano por cuestiones de trabajo y contribuyen a revitalizar los pueblos en todos los sentidos.

9. ANEXO METODOLOGICO

9.1. Diseño muestral

9.1.1 Marco y diseño de la muestra.

El Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación quiere actualizar el estudio que se viene realizando desde 1.998 sobre "La mujer en el ámbito rural vasco. Necesidades, demandas y carencias sociales".

A partir del diseño de 2004, en 2008 se va a extraer una muestra de mujeres de 15 y más años que residen en los municipios que el departamento ha señalado como rurales, por criterios de tamaño de municipio, densidad de población y proporción de PIB agrario.

Los 127 municipios y su población de mujeres de 15 y más años se adjuntan en el anexo.

El método de muestreo es sistemático por estratos (comarcas). La afijación de la muestra se hace de la siguiente forma:

En primer lugar, se calcula el tamaño muestral para el error y un nivel de confianza dados a nivel de la C.A. de Euskadi. A continuación, se reparte la cantidad de muestra en proporción a la raíz cuadrada de mujeres de 15 y más años entre los TH y, por último, de modo proporcional se hace el reparto a las comarcas.

Una vez fijados los tamaños muestrales para las comarcas, se procederá a trabajar con el Directorio de Viviendas (2006) y el Registro de Población (2006). Se creará un directorio de población con mujeres de 15 y más años en los municipios establecidos como rurales.

Por ello, no sabemos de antemano cuál va a ser la distribución en los municipios. A diferencia del estudio en 2004 no se van a considerar viviendas en las cuales haya personas que cumplan los requisitos sino mujeres mayores de 15 años.

9.1.2 Tamaño de la muestra

Los parámetros utilizados son los siguientes:

- el error de muestreo del 5% (0,05). Para un porcentaje, por lo tanto, el valor oscilaría entre más y menos 5 puntos alrededor del valor estimado.
- el nivel de confianza, 95%, que significa que los resultados anteriores son ciertos en el 95% de las muestras de dicho tamaño que se extraigan de la mencionada población.
- valores de $p = q = 0,5$, adoptando la hipótesis más desfavorable.

$$n = \frac{N z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}{(N-1)e^2 + z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

Con los parámetros anteriores, el resultado de n para la CAE es 381

Con un error de 0,045, el número de encuestas sería 470; y con un error de 0,04 las encuestas serían 593.

Si aplicamos un margen de error de 0,05 a los Territorios Históricos, la muestra sería: Álava: 376 encuestas, Bizkaia: 377 y Gipuzkoa: 369, en total 1.122.

Otra opción es repartir la muestra por Territorios Históricos atendiendo a la raíz cuadrada de su población objeto de estudio. Este reparto se suele llevar a la práctica cuando las poblaciones son muy desiguales, como es el caso de Gipuzkoa y el resto. Se trata de evitar que un Territorio tenga mucha muestra y otra prácticamente nada.

Tamaños muestrales y errores de muestreo para los TH en cada caso (el de la CAE no contempla el muestreo estratificado):

Anexo tabla 9.1.2. *Tamaños muestrales y errores de muestreo por tthh*

		4%		4,5%		5%		Error cae
	Total	593	Error th	470	Error th	381	Error th	
Álava	16.347	209	6,80%	166	7,50%	135	8,00%	
Bizkaia	18.929	225	6,50%	179	7,40%	145	8,00%	
Gipuzkoa	9.326	158	7,70%	125	8,70%	102	9,70%	

El número total de encuestas para la CAE es de 503 y se reparten de modo que el error en los TH es similar, entre el 7 y el 8%, siendo el error para la CAE del 4,35%. Para un porcentaje, por lo tanto, el valor oscilaría entre más y menos 4,35 puntos alrededor del valor estimado. Los tamaños finales considerados aparecen en verde.

Finalmente, la distribución por comarcas, dentro de los TH, se hace de forma proporcional a la población, en este caso la femenina de 15 y más años. Para este supuesto, la distribución sería la siguiente:

	N	n=503
Araba-Alava	16.347	166
Arabako Ibarak / Valles Alaveses	2.248	23
Arabako Lautada / Llanada Alavesa	3.044	31
Arabako Mendialdea / Montaña Alavesa	1.301	13
Errioxa Arabarra / Rioja Alavesa	4.764	48
Gorbeia Inguruak / Estribaciones del Gorbea	2.634	27
Kantauri Arabarra / Cantábrica Alavesa	2.356	24
Bizkaia	18.929	179
Arratia Nerbioi / Arratia-Nervión	3.497	33
Enkartazioak / Encartaciones	4.077	38
Gernika-Bermeo	3.882	37
Plentzia-Mungia	3.593	34
Durangeldea / Duranguesado	1.460	14
Bilbo Handia / Gran Bilbao	767	7
Markina-Ondarroa	1.653	16
Gipuzkoa	9.326	158
Urola-Kostaldea / Urola Costa	3.506	59
Goierni	2.954	50
Deba Garaia / Alto Deba	94	2
Tolosaldea / Tolosa	2.772	47

9.2. Extracción de la muestra

9.2.1 La muestra

Finalmente, con las condiciones anteriores, se hace una extracción de mujeres de 15 y más años con muestreo sistemático.

En primer lugar, se seleccionan en el DV aquellas correspondientes a los municipios en estudio, y se contrastan con los datos del RP para seleccionar solo aquellas donde hay población femenina de 15 y más años. Seguidamente, se contrasta la información con las defunciones del MNP disponibles, eliminando del marco aquellas mujeres que aparecen en este fichero.

Sobre esta población se hace con el Proc Surveyselect de SAS el sorteo estratificado. Para la extracción de las suplentes y reservas se ha seguido un criterio de cercanía, asegurándonos que están geográficamente cerca de las titulares correspondientes.

Se les escriben los datos de aproximación postal (denominación de calle, nombre de caserío, etc.), nombre y dos apellidos de cada una de las mujeres de la muestra, así como la edad cumplida a mayo de 2008.

9.3. Cálculo de elevadores

Lo característico de este trabajo es su población de referencia: la población de los municipios considerados rurales por la aplicación de diferentes criterios.

Sobre el método de la elevación, se introduce en primer lugar para cada individuo un peso inicial, que se calcula como la inversa de la probabilidad de selección de la persona dentro del estrato (comarca). Después, se ajustan estos pesos anteriores a la información de la distribución de la población para los grupos de edad (teniendo en cuenta que se trata de mujeres) y de la variable Territorio Histórico, en marginales separados. En este caso, la fuente de información no puede ser la proyección de población.

Este ajuste se realiza con la macro CALMAR en SAS.

9.3.1 Características de la muestra

Ya se ha comentado que la muestra consiste en una selección aleatoria de mujeres de 15 y más años dentro de un estrato (comarca, agrupación de municipios rurales).

En este caso, el elevador tiene un componente y un ajuste.

9.3.2 Componentes de la elevación

El primer componente es simplemente sería el peso del individuo en el estrato (entendido como la combinación de TH y comarca), es decir, la inversa de su probabilidad de selección dentro de ese estrato. Después, ajustamos este peso a:

- la población de 15 y más años femenina por Territorios, de los municipios seleccionados y clasificados como rurales.
- la población estimada por grupos de edad.

La fuente de información para esta estimación es la Estadística de Población y Viviendas de 2006. Para estimar la población al momento de la recogida en junio-julio de 2008, se ha trasladado la población de la pirámide 3 años. Para contrarrestar la sobrestimación de población, se han tenido en cuenta las defunciones de 2007 y 2008 (mayo, últimas disponibles), teniendo en cuenta que la fecha de referencia del EPV06 es 15 de noviembre de 2006, no se han aplicado las defunciones de ese año.

Los grupos de edad se generan a partir de la edad generación, es decir, teniendo en cuenta el año de nacimiento, y no la edad cumplida. Esto se hace debido a que la información de la población por grupos de edad que proviene de la EPV06 coincide con el año de nacimiento y no con la edad cumplida.

En cuanto a la agrupación de edades, son las que ya se hicieron en el informe anterior (año 2004), para que puedan hacerse algunas comparaciones (aunque se hicieron por edad cumplida). Esta agrupación se basaba en la importancia del hecho de que a los 40 años se deja de percibir las ayudas a los jóvenes agricultores (decreto 16/2000, del 28 de julio, BOPV nº 154). Los grupos son los siguientes:

- 15-25 años
- 26-39 años
- 40-54 años
- 55-64 años
- 65 y más

Por el tamaño muestral, el ajuste se hace a los grupos de edad y al Territorio Histórico de modo separado.

Los cálculos de los pesos iniciales se realizan en la programación de SAS y el ajuste posterior, con la macro CALMAR también en SAS.

9.3.3. Método utilizado

En el método de elevación se pueden distinguir en este caso dos aspectos diferentes: en primer lugar, el cálculo de los pesos iniciales y posteriormente el ajuste a los marginales.

Para el cálculo de los pesos iniciales hay que obtener para cada individuo o registro de la encuesta su probabilidad de dentro del estrato, teniendo en cuenta que la población de referencia es la de las mujeres de 15 y más años. Los pesos iniciales son la inversa de los productos de ambas probabilidades. Estos cálculos se realizan en la programación SAS.

En segundo lugar, una vez aplicados estos pesos iniciales hay que ajustar la muestra a los valores de la población. Para eso partimos de las distribuciones teóricas de las variables de ajuste que ya se han mencionado (la población por TH y la población por grupos de edad generación). El objetivo del ajuste es dar un peso a cada individuo, de manera que una vez ponderada la muestra, las distribuciones en todas las "variables de ajuste" sean "cercanas" a las distribuciones teóricas.

El método de ajuste utilizado aquí es el Ranking Ratio. Se trata de un método iterativo que se utiliza cuando tratamos variables auxiliares cualitativas con información no-máxima en las distribuciones univariantes de estas variables.

Se dice que es un método iterativo porque se hace en varios pasos. Este proceso podría explicarse de modo simplificado para dos variables auxiliares de la siguiente forma. El primer paso de la iteración es el ajuste de la muestra respecto a la primera característica auxiliar o de estratificación y en el segundo paso a la segunda variable. Como resultado, el ajuste respecto de la primera se habrá modificado, y por ello hay que realizar la segunda iteración, con los dos pasos anteriores, y así sucesivamente hasta conseguir el ajuste a ambas variables auxiliares.

El ranking ratio es un método de ajuste del que se obtienen pesos mayores que 0, únicamente. Como el resto de los métodos de este tipo, trata de buscar el conjunto de ponderaciones de ajuste más parecidas posibles a los pesos iniciales.

9.4. Descripción del Proceso

9.4.1. Datos de Entrada

Se parte del fichero de datos (un libro Excel, en este caso) de mujeres encuestadas con la información del año de nacimiento y el municipio de residencia:

Anexo tabla 9.4.1. *Distribución de las encuestas por edad generación según el tthh*

	Total	Araba-Alava	Bizkaia	Gipuzkoa
Total	501	165	179	157
15-25 años	42	13	11	18
26-39 años	119	43	42	34
40-54 años	136	51	44	41
55-64 años	90	20	42	28
65 y más	114	38	40	36

Además, hace falta un segundo fichero que contiene la información auxiliar de ajuste. La información auxiliar proviene de:

- las pirámides de población de los municipios de interés, año por año, de las mujeres de 15 y más, según la Estadística de Población y Viviendas de 2006.
- los ficheros de defunciones de 2007 y 2008, con información de año de nacimiento y misma comarca.

Como resultado de la información anterior, se obtiene una pirámide estimada de población para los TH y cada año de nacimiento, para reflejar la población a 31 de mayo de 2008 en ausencia de migraciones. De aquí se obtienen los datos de la población de interés total, por TH y por grupo de edad (generación), de modo separado.

9.4.2. Variables de ajuste utilizadas.

Se han utilizado dos variables para el ajuste:

1. El Territorio Histórico. Las 3 modalidades en esta variable y sus porcentajes son los siguientes:

Anexo tabla 9.4.2.1. Distribución por tthh

	Absolutos	Porcentajes
C.A. de Euskadi	43.698	100
Araba-Álava	16.030	36,7
Bizkaia	18.529	42,4
Gipuzkoa	9.139	20,9

2. Grupo de edad. La distribución de la población estimada por grupos de edad es la siguiente:

Anexo tabla 9.4.2.2. Distribución por tramos de edad

	Absolutos	Porcentajes
Total	43.698	100
15-25 años	4.193	9,6
26-39 años	10.570	24,2
40-54 años	11.701	26,8
55-64 años	5.639	12,9
65 y más	11.595	26,5

* La población nacida en 1993 (edad a fin de año, 15 años) está prorrateada y se han tomado 4/12.

4.3. Calidad del ajuste.

El ajuste se ha realizado con el programa CALMAR. El ajuste que se consigue con este último es perfecto, no habiendo diferencias en ninguna de las modalidades de ajuste (0,00%).

El ajuste se hace de modo correcto. Sin embargo se ha detectado después del trabajo de campo que el grupo de edad más joven está algo infrarrepresentado y por ello su elevador es muy alto en comparación con los otros.

Referencias:

BUENO Elena, ZARRAGA A., IZTUETA A Ajuste de muestras con información auxiliar, EUSTAT, Cuaderno técnico, 1998.

SAUTORY, Olivier La macro CALMAR. INSEE. Serie des documents de travail de la Direction des Statistiques Démographiques et Sociales. 1993

9.5. Anexo

Relación de municipios considerados rurales en el estudio (mujeres de 15 y más años)

Abaltzisketa	111	Ezkio-Itsaso	237	Orendain	66
Aia	702	Fruiz	175	Orexa	40
Albiztur	123	Gabiria	169	Orozko	1.022
Alegría-Dulantzi	891	Gaintza	51	Oyón-Oion	1279
Alkiza	117	Galdames	367	Peñacerrada-Urizaharra	103
Altzaga	55	Gamiz-Fika	538	Ribera Alta	281
Altzo	139	Garai	127	Ribera Baja/Erribera Beitia	459
Amezketta	387	Gatika	610	Samaniego	131
Amoroto	168	Gautegiz Arteaga	388	San Millán/Donemiliaga	281
Añana	81	Gaztelu	63	Sopuerta	1.063
Arakaldo	36	Getaria	1.077	Trucios-Turtzioz	252
Arama	76	Gizaburuaga	78	Ubide	71
Aramaio	630	Gordexola	737	Urkabustaiz	449
Arantzazu	132	Harana/Valle de Arana	129	Valdegovía/Gaubea	462
Armiñón	65	Hernialde	136	Villabuena de Alava/Eskuernaga	141
Arraia-Maeztu	300	Ibarrangelu	275	Yécora/Iekora	124
Arrankudiaga	394	Idiazabal	920	Zalduondo	82
Arratzu	159	Iruraiz-Gauna	210	Zambrana	150
Arrazua-Ubarrundia	377	Ispaster	271	Zeanuri	553
Arrieta	237	Karrantza Harana/Valle de Carranza	1.236	Zeberio	465
Artea	308	Kortezubi	177	Zegama	586
Artzentales	286	Kripan	74	Zerain	114
Artziniega	760	Kuartango	147	Zestoa	1423
Asparrena	694	Labastida/Bastida	573	Zigoitia	611
Asteasu	559	Lagrán	88	Zuia	944
Ataun	664	Laguardia	683		
Atxondo	632	Lanciego/Lantziego	295		
Aulesti	294	Lanestosa	136		
Ayala/Aiara	1.154	Lantarón	401		
Bakio	964	Lapuebla de Labarca	385		

Baliarrain	36	Larrabetzu	767
Baños de Ebro/Mañueta	139	Larraul	73
Barrundia	300	Leintz-Gatzaga	94
Beizama	61	Lemoiz	414
Berantevilla	202	Leza	95
Berastegi	382	Lizartza	256
Bernedo	225	Mallabia	501
Berriatua	506	Mañaria	200
Bidegoian	189	Maruri-Jatabe	370
Busturia	772	Mendata	157
Campezo/Kanpezu	456	Mendexa	181
Dima	516	Meñaka	285
Ea	389	Moreda de Álava	136
Elantxobe	233	Morga	166
Elburgo/Burgelu	209	Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz-	155
Elciego	465	Murueta	127
Elduain	95	Mutiloa	82
Elvillar/Bilar	152	Muxika	603
Ereño	122	Nabarniz	99
Errezil	243	Navaridas	92
Errigoiti	215	Okondo	442